

DE LA VENERACIÓN DE LOS RESTOS AL CULTO DE LA NACIÓN. LA CONSTRUCCIÓN SOCIAL DE LA NOCIÓN DE “RELIQUIA HISTÓRICA” EN LA ARGENTINA DEL SIGLO XIX*

FROM VENERATION OF REMAINS TO WORSHIP OF THE NATION.
SOCIAL CONSTRUCTION OF “HISTORICAL RELIC” NOTION IN ARGENTINA
DURING 19TH CENTURY

DRA. MARÍA ELIDA BLASCO**
Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas / Instituto de Historia
Argentina y Americana “Dr. Emilio Ravignani”
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina
Email: eliblasco@yahoo.com.ar
Id-ORCID: 0000-0002-9108-1875

RESUMEN

El artículo reconstruye los contextos en los cuales el imaginario colectivo comenzó a asociar una serie de objetos relacionados a los llamados

ABSTRACT

This article rebuilds contexts upon which the collective imagination started to associate to the notion of “relic” the objects connected with the

* Recibido: 12 de diciembre de 2020; Aceptado: 13 de abril de 2021.

** Artículo de investigación de producción personal elaborado durante el desarrollo de mi Proyecto como Investigadora Adjunta del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas de Argentina (CONICET) para el período 2019-2020. El Proyecto de Investigación lleva por título “Prácticas y experiencias de manipulación, recolección y selección de objetos materiales valorados por su significación histórica y sus modos de conservación, clasificación y exhibición en los museos de la Argentina (1850-1950)” y está financiado por el CONICET. Agradezco a los y las colegas María Elena Barral, Jesús Binetti, Beatriz Bragoni, Alejandro Damianovich, Julio Djenderedjian, Gabriel Di Meglio (Director del Museo Histórico Nacional, Argentina), Verónica Jeria, Pablo Montini (Director del Museo Histórico Provincial de Rosario Julio Marc), Miriam Moriconi, Mariana Pérez, Irina Podgorny y Griselda Tarragó, por las charlas, comentarios, sugerencias e información que llegó de manera generosa por diferentes vías remotas en el angustiante contexto de pandemia. A Raúl Fradkin, por las lecturas y las conversaciones eruditas tramadas en la cotidianidad del hogar. Mi agradecimiento también a los o las evaluadoras de la revista, por lo apropiado de sus indicaciones; y a quienes hacen el trabajo de corrección y edición del manuscrito, transformándolo en un texto más ameno e indulgente para los lectores y las lectoras. Los errores y omisiones, por supuesto, son exclusiva responsabilidad de la autora.

“héroes de la Independencia” con la noción de “reliquia”, forjando un nuevo uso de ella. Retomando y adaptando la tradición cristiana de venerar “restos” que se consideraba que habían tenido contacto con el cuerpo o la sangre de Cristo o de los santos, durante el siglo XIX argentino y latinoamericano los de algunas figuras políticas pasaron a ser consideradas “reliquias históricas” y, por lo tanto, objetos de exaltación por haber pertenecido a los “héroes” y “mártires” de la Nación. A partir de ellos conjeturamos que la dirigencia liberal instituyó el culto cívico a la nación yuxtaponiendo el valor histórico con repertorios del martirio cristiano, el culto a los muertos y la devoción a sus reliquias.

Palabras clave: Reliquias históricas; objetos; Museo histórico; Argentina

Independence heroes, forging, thus, a new use of this concept. As getting back and adapting the Christian worship of venerating “remains” which had come from, or had come in contact with the body or blood of either Christ or the saints. It was in Latin America and Argentina during the 19th century that the vestiges of some political figures started to be considered “historical relics” and therefore subjects to exaltation as they had belonged to “heroes” and “martyrs” of the nation. From that point, it conjectured that the liberal leadership introduced civic worship of this as it juxtaposed historical value with collections of Christian martyrdom, worship to the dead and relic devotion.

Keywords: Relics History; Objects; Historical Museum; Argentina

Cómo citar: Blasco, María Elida. (2021). “De la veneración de los restos al culto de la nación. La construcción social de la noción de “reliquia histórica” en la Argentina del siglo XIX”. *Revista Historia Social y de las Mentalidades*, 25(2), 213-250. <https://doi.org/10.35588/rhsm.v25i2.4714>

1. INTRODUCCIÓN

Hoy no insume mucho tiempo buscar y encontrar “reliquias”. Piezas más o menos curiosas, más o menos antiguas o exóticas son ofrecidas a la admiración pública en iglesias, capillas y museos de historia de todo el mundo induciendo al público incluso a venerarlas: desde las “santas reliquias” cristianas (Azria y Hervieu-Léger 1085-1088), hasta en el caso argentino el sable de José de San Martín, la Bandera que acompañó el cruce de los Andes, pertenencias de los inmigrantes llegados al país en las primeras décadas del siglo XX, o de los combatientes en la Guerra de Malvinas de 1982.

Este artículo forma parte de una investigación en curso sobre la historia del coleccionismo, los artefactos y los museos de tipo histórico en la Argentina entre 1850 y 1950, que se propone reconstruir las transformaciones de las experiencias sociales y culturales tramadas en torno a los espacios museísticos y sus colecciones (Blasco, “Figuras de cera”; “La hibridez del museo modernista”; “La conservación edilicia”; “Productos culturales”; “La intervención de los historiadores”; *Un museo para la colonia*). En estas páginas nos ocuparemos de establecer las especificidades de los contextos donde el imaginario colectivo

comenzó a asociar los objetos relacionados a los héroes de la Independencia con la noción sacra de “reliquia”. Para el cristianismo consistía en extraer y venerar “restos” o “residuos” que provinieran o hayan tenido contacto con el cuerpo o la sangre de Cristo o de los santos (Real Academia Española 735); pero durante el siglo XIX, en algunas regiones latinoamericanas, la devoción incluyó también vestigios de figuras políticas consideradas objeto de exaltación por su condición de héroe/mártir de la Nación, ya se tratase de sus restos mortales o de cosas que alguna vez les pertenecieron o que estuvieron en contacto con ellos (Vásquez Mantecón).

La exploración, entonces, indaga el impacto que produjo el proceso de secularización sobre la representación de los objetos, deteniéndose en la transferencia del sentido de sacralidad en el contexto de la construcción del Estado Nación. Dado que se trata de un proceso de largo plazo, para comenzar analizamos algunos episodios de la primera mitad del siglo XIX signados por las guerras de Independencia y las guerras civiles desarrolladas en el actual territorio argentino, señalando la distinción con que los contemporáneos aludían a las “reliquias” –entendiendo por ellas los restos mortuorios de los “héroes” y “mártires”– y a los “recuerdos” u objetos de uso de los fallecidos. Luego examinamos las transformaciones de sentido que operaron en las elites letradas respecto a la gestión de “lo histórico”–que involucró a los documentos, a los libros y a distintos tipos de objetos muebles e inmuebles– durante los conflictivos años de organización del estado nacional, entre 1852 y 1880:¹ ello implica diferenciar, por un lado, los casi diez años de separación de la Confederación Argentina y el Estado de Buenos Aires, cuando se afianzaron interpretaciones historiográficas sobre la Revolución de Mayo y las Guerras de Independencia como punto de inflexión y sobre la actuación de la elite de Buenos Aires como dirigente en la construcción de una identidad primero provincial y después nacional (Eujanian);

1 Tras la derrota del gobernador de Buenos Aires, Juan Manuel de Rosas, el 3 de febrero de 1852 por el Ejército Grande que comandaba el gobernador de Entre Ríos Justo José de Urquiza e integraban tropas de esa provincia, Corrientes, Santa Fe, Brasil, Uruguay, y exiliados en Montevideo, se firmó el Acuerdo de San Nicolás, que dispuso la convocatoria a un Congreso General Constituyente. Sin embargo, el 11 de septiembre de 1852, la provincia de Buenos Aires se separó de la Confederación. Esta situación se mantuvo hasta que el 17 de septiembre de 1861, el Estado de Buenos Aires derrotó a las tropas de la Confederación en la batalla de Pavón y su gobernador, Bartolomé Mitre, fue elegido Presidente de la República al año siguiente. Comenzó así la unificación del estado nacional argentino, aunque en los años que siguieron el gobierno nacional debió enfrentar potentes sublevaciones provinciales, y también de la misma provincia de Buenos Aires que se opuso a que la ciudad fuera federalizada y se transformara en la capital de la República, en 1880.

y luego considerar el proceso de unificación política abierto en 1862, cuando se organizó un sistema institucional centralizado y se promovieron instancias tendientes a generar sentidos de pertenencia a la nación mediante la elaboración de un relato orgánico sobre sus orígenes. Finalmente exploramos la conformación de la nueva liturgia cívica instituida en el marco de la consolidación del Estado liberal, cuando las transformaciones en la economía argentina producidas desde 1880 por la llamada “gran expansión” –agro-exportación, afluencia de capitales extranjeros, reducción de costos de transporte, producción industrial, fomento de la inmigración masiva, ampliación del mercado interno– modificaron de manera radical la estructura social sobre la que se cimentó la modernidad.

Fue en este contexto que se materializó la primera Exposición de “Recuerdos Históricos” en 1882, que culminó en la organización del Museo Histórico Nacional entre 1889 y 1891, configurándose además nuevas pautas de comportamiento respecto a la propiedad de los objetos y al coleccionismo como práctica social (Carman; A. Roca, *La vecindad de los objetos*): mientras este último se expandía hacia los sectores medios, las elites dirigentes encontraron en el Museo Nacional un espacio legítimo para conservar sus “recuerdos de familia”, que progresivamente pasaron a ser calificados como “reliquias”, anulando la anterior disociación entre restos mortuorios y “recuerdos”. Justamente la hipótesis que plantea este artículo señala que durante estos años la devoción hacia los objetos “inmaculados” presentados en el Museo ocuparon un lugar central dado que la dirigencia política instituyó el culto cívico a la nación, yuxtaponiendo el valor histórico con repertorios del martirio cristiano, el culto a los muertos y la devoción a sus reliquias: la conjetura se corresponde con las nuevas perspectivas sobre la construcción de la laicidad y la secularización en la Argentina que explican el “renacimiento católico” de la década de 1930, más por las continuidades y las fronteras permeables entre católicos y liberales desde 1880, que por las rupturas a pesar de las tensiones introducidas por las reformas laicas de la década de 1880 (Mauro 539-542).² El epílogo describe algunos de los rasgos predominantes de la modernidad cultural en la primera década del siglo XX, cuando la estructura social de la Argentina se modificó radicalmente por la inmigración masiva, la proliferación de bienes y la ampliación de los

2 Por razones de espacio y necesidad de circunscribir el análisis a un problema puntual, no nos explayaremos en la complejidad de las discusiones historiográficas respecto a las caracterizaciones de las llamadas “elites liberales” ni al uso del término “liberal”. Aunque entendemos que en investigaciones futuras deberemos articular nuestras interpretaciones sobre la cultura material con discusiones historiográficas más amplias sobre historia intelectual e historia política, en este texto nos limitamos a remitir a la literatura de referencia que consideramos pertinente.

consumos, lo que derivó en la popularización del uso de la noción de reliquia y en la transformación de sus sentidos primigenios.

Como procedimiento metodológico, partimos de identificar un corpus acotado de elementos que hacia principios del siglo XX podían reconocerse como entidades materiales existentes dentro o fuera de los museos, definidos por los contemporáneos como “reliquias” en función de su relación con hechos o figuras del pasado revolucionario; luego, indagamos las experiencias tramadas en torno a esos objetos durante los años de las guerras de Independencia y las décadas posteriores. Dada la naturaleza de los problemas a examinar, exploramos un corpus documental de carácter fragmentario, indicial y disperso.³ Finalmente, cabe señalar que por razones de espacio hemos dejado de lado la problemática relacionada con la manipulación, exhumación y traslación de cadáveres, las prácticas mortuorias y los funerales de Estado –sobre las cuales existe hoy renovada bibliografía– aunque entendemos que constituían instancias fundamentales de veneración pública, de recolección de reliquias y de promoción de su culto.

2. RECUERDOS Y RELIQUIAS EN TIEMPOS DE REVOLUCIÓN Y GUERRAS

En 1823, Bernardino Rivadavia, Ministro de Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, estableció el primer Museo Público de Buenos Aires para el estudio de la historia natural de un territorio escasamente explorado y explotado; y aunque también incentivó el ingreso de piezas artísticas, antigüedades, medallas y numismática, proliferaron las europeas con acreditado valor comercial (Podgorny y Lopes 27-50). Gran parte de los artefactos ligados a la historia local reciente que los protagonistas o testigos entendían que se transformarían

3 Para corroborar el grado de entidad de los elementos y sus significados y representaciones historiográficas hacia 1900, seleccionamos documentos provenientes del archivo institucional del Museo Histórico Nacional –inventarios, fotografías, cartas de donación de objetos, registros del director– recuperados de estudios de otros investigadores, especialmente de la contribución de Carman, que indagaron los primeros años de funcionamiento institucional. A ello sumamos artículos de prensa y estudios sobre las colecciones del Museo producidos a fines del siglo XIX. A su vez, para reconstruir las prácticas de recolección y conservación de objetos antes de que estos fueran reconocidos colectivamente como valiosos, nos servimos del mismo corpus documental, reinterpretando indicios sobre el recorrido de las piezas y sus diferentes valoraciones, situándolos en distintos contextos temporales. También de fuentes de segunda mano –relatos, memorias, informes, textos de tenor historiográfico, reportes de prensa y recopilación de correspondencia privada– producida por agentes con diferente grado de intervención en la vida política y cultural del siglo XIX.

en testimonios de sucesos trascendentes, se alojaban en domicilios particulares como “recuerdos de familia”. Otras piezas continuaban cumpliendo su función de uso primigenio. Un tercer grupo, las “glorias” del proceso de emancipación, eran remitidos a conventos o dependencias estatales sin que implicara su exhibición ni transformación en objetos de devoción. La “Lámina de Oruro”, que en 1807 el Cabildo de la Villa de Oruro había obsequiado al de Buenos Aires y a Santiago de Liniers por los triunfos de 1806-1807 sobre los ejércitos británicos, continuaba alojada en los Tribunales de Justicia de Buenos Aires junto a la “Tarja de Potosí”, obsequiada a Manuel Belgrano en 1813 luego de las victorias en las batallas de Tucumán y Salta (Carranza).

Trato diferente recibían las banderas, bastones de mando, pendones y estandartes, signos identitarios de los bandos en disputa en el marco de la construcción simbólica del poder (Ortemberg, “La entrada” 229-344). La bandera enarbolada por Manuel Belgrano en 1812 a orillas del río Paraná, tenía destino desconocido al igual que otras confeccionadas para el Ejército del Norte, una de las cuales había seguido el recorrido de las tropas hasta llegar a una capilla de la localidad de Macha, donde fue escondida a resguardo de los “realistas”. Hacia 1820, la bandera utilizada por José de San Martín en el cruce cordillerano –benedicida en 1818 en el templo de San Francisco, donde proclamó a la Virgen del Carmen de Cuyo como Patrona y Generala del Ejército de Los Andes– se encontraba en Chile al cuidado de Bernardo O’Higgins.⁴

Pero a fines de la década de 1820 empezaron a manifestarse nuevas prácticas de recolección inorgánica de “recuerdos”. La historiografía que reconstruyó la vida pública y privada de Manuel Dorrego –oficial de los ejércitos de la revolución, líder del federalismo porteño y el gobernador de la provincia de Buenos Aires depuesto, fusilado y enterrado en Navarro en diciembre de 1828– señaló el impacto profundo que produjo su muerte en la sociedad de la época, no solo entre sus seguidores, sino también entre quienes simpatizaban con su verdugo, Juan Lavalle (Fradkin 9-55; Di Meglio 333-381). La conmoción política que produjo el hecho entre los contemporáneos podría compararse con las ejecuciones de Santiago de Liniers en 1810 y Martín de Álzaga en 1812, acusados de “contrarrevolucionarios”, aunque en estos casos no hay indicios de prácticas de conservación de “recuerdos” sobre los momentos previos a

4 Como ha señalado Ortemberg, dada la función política e institucional del culto mariano en las guerras de Independencia, no extraña el nombramiento de Virgenes Generalas en los ejércitos regulares y la función de la liturgia católica para reafirmar la sacralidad de la causa de la libertad e independencia; tampoco el lugar asignado a los templos, santuarios y capillas para custodiar trofeos y ofrendas.

las muertes ni tampoco extracción de “reliquias” de los cuerpos (Fernández). Sabemos en cambio que el fusilamiento de Dorrego motivó la producción, recolección y conservación de objetos vinculados al condenado: pasquines, panfletos, estampas, retratos y cartas que “el padre de los pobres” –como solían llamar sus seguidores a Dorrego– escribió antes de ser fusilado, se reprodujeron a mano, en litografías y sueltos como objetos valiosos. En una de esas cartas que oficiaban de testamento, el líder federal repartía sus escasos bienes señalando lo que elegía para que su familia lo “rememorara”. A su hija menor legó una sortija y a la mayor le devolvió “los tiradores” que le había confeccionado para él, siendo una niña.⁵ Era habitual entonces que familiares y allegados conservaran objetos del ser querido aun cuando los diccionarios de la época no asociaban el término “recuerdo” con las cosas materiales. En este caso se trataba de elementos de la vida privada y afectiva del líder federal, re-significados por el uso público en un contexto de enfrentamientos políticos facciosos que, a partir de su fusilamiento vivido como injusto, adquirieron extrema intensidad.⁶ Pero además, sabemos que manos anónimas recolectaron cabellos del cuerpo de Dorrego para confeccionar “relicarios” que –dada la perdurabilidad y re-significación de las prácticas evangelizadoras de las extintas órdenes jesuíticas en la campaña bonaerense hasta entrada la década de 1820– pudieron ser entendidos como objetos devocionales (Scocchera; Perrone y Scocchera).⁷

El otro momento para recolectar “reliquias” y “recordatorios” de Dorrego fue octubre de 1829, cuando por orden del gobernador Juan Manuel de Rosas se exhumó y trasladó el cadáver a Buenos Aires para sus funerales extraordinarios y posterior entierro en el cementerio. El registro de exhumación menciona el “pañuelo amarillo” que cubrió los ojos del condenado (Caretta 330). Y sabemos que sus ropas –en parcial estado de descomposición– permitieron identificar los restos que el año anterior habían sido enterrados en una fosa común en las afueras de la iglesia del pueblo de San Lorenzo, partido de Navarro (F. Roca, “Representaciones” 65). Los funerales fueron vividos como acto político de reivindicación del fallecido en cuanto símbolo del partido federal, acompañados,

5 Carta de Margarita R. de Canaveri a Adolfo P. Carranza, 21 de octubre de 1890 (Ullua y Van Peteghem).

6 En septiembre de 1821, antes de ser fusilado en Mendoza, el general José Miguel Carrera escribió a su esposa y escondió la carta dentro de un reloj que pidió se le remitiera a su hijo. Y Vicuña Mackenna relata que en mayo 1828, durante las exequias fúnebres de repatriación de los restos en Santiago de Chile, ropas militares de uso del difunto fueron colocadas sobre el ataúd, separadas de las cenizas (*El ostracismo* 488).

7 Los relicarios aparecerían después en el Museo Histórico Nacional, en el Museo Histórico Provincial Julio Marc de Rosario y en el Museo Histórico y Colonial de Luján.

por lo tanto, del afán de conservación. Ello explicaría los motivos por los que, además de extraer retazos del pañuelo del cuerpo de Dorrego, uno de los oficiales de milicia que custodió el catafalco hasta el sepulcro recogiera también la llave de la urna en la que se guardaron los restos en 1829.⁸

Algunos episodios relacionados con la muerte del caudillo riojano Facundo Quiroga en Barranca Yaco en febrero de 1835 muestran la disociación de la función simbólica de las reliquias cuyo destino final era el cementerio público, y los objetos de uso relacionados con el fallecido. El largo recorrido de los restos de Quiroga constituyó una expresión acabada del rol público que desempeñó su asesinato (F. Roca, “Representaciones” 71-73). Recordemos que el cuerpo había sido inhumado en la Catedral de Córdoba y que casi un año después, a pedido de su viuda, Rosas ordenó la exhumación y traslado a Buenos Aires para reivindicar al “mártir” y juzgar a sus supuestos asesinos. En febrero de 1836, los restos fueron depositados en el Cementerio del Norte y los acusados ejecutados. Las versiones difundidas a partir del relato de Sarmiento indican que el cumplimiento de la sentencia tuvo al muerto como centro de la escena; pero a diferencia de la tradición mexicana donde el culto a los muertos habilitaba la exhumación, reordenamiento de restos óseos y exhibición pública del esqueleto, la “presencia” de Quiroga fue representada por su retrato y la galera ensangrentada y acribillada en donde habría encontrado la muerte, supuestamente traída desde Córdoba. El cuadro y el carruaje “representaban” momentáneamente al fallecido, pero no eran venerados como “reliquias”, un vocablo que por entonces designaba a los restos de Quiroga asociados a su condición de “mártir” y “héroe de la Confederación”. Ver por ejemplo las referencias en el Mensaje del Gobernador Juan Manuel de Rosas al abrir las Sesiones de la Legislatura de la Provincia de Buenos Aires, el 1 de enero de 1837 (Mabragaña 318).

Los contemporáneos interpretaban que luego de la muerte sus objetos personales tendrían valor sentimental dentro del círculo de allegados. Incluso en diciembre de 1835, cuando José de San Martín se hallaba en París y su hija y su yerno Mariano Balcarce de viaje por el Río de la Plata, escribió pidiéndoles que a su regreso le llevaran desde Mendoza el sable corvo usado en las campañas americanas porque “servirá para algún nietecito si es que lo tengo” (A. Roca, *La vecindad de los objetos* 60). Pero la repatriación de los restos de Napoleón I (1769-1821) desde la isla británica de Santa Elena hasta la capilla de Les Invalides en París, mostraron que algunas percepciones sobre el uso simbólico de los objetos estaban cambiando. El proceso de traslación comenzó en julio de 1840, cuando

8 En 1903, Margarita R. de Canaveri donó la llave al Museo Histórico Nacional (Carman 71).

el buque francés zarpó hacia la isla y culminó el 14 de diciembre, cuando el féretro llegó a París para los funerales de Estado organizados por Luis Felipe. Durante este período se desarrollaron multiplicidad de acciones relacionadas con la manipulación, recolección, circulación y exhibición de todo tipo de vestigios vinculados al homenajeado, desde puñados de tierra del sepulcro de Santa Elena y fragmentos de restos cadavéricos, hasta su espada y su tricornio expuestos sobre el féretro en Les Invalides. Uno de los invitados a los funerales fue José de San Martín, quien probablemente comenzara a percibir que el destino final de su sable no necesariamente terminaría siendo el ámbito familiar.

En los territorios rioplatenses, la década de 1840 fue testigo de diversidad de acciones relacionadas con la recolección de recuerdos y reliquias. Al igual que el fusilamiento de Dorrego, los sucesos asociados con el asesinato de Juan Lavalle en Jujuy en octubre de 1841 quedaron unidos a la espectacularidad de la muerte pública, conservándose materiales ligados con el hecho, desde cabellos para confeccionar relicarios y el chal que llevaba al momento de su asesinato, hasta la bala que lo mató y la puerta de la casa atravesada por el proyectil.⁹ Pero las fuentes indican que varios objetos de Lavalle pudieron haber sido recolectados primero como “recuerdos” de la muerte del compañero de armas, para transformarse luego en trofeos ganados al enemigo. Según Félix Frías – colaborador de Lavalle y testigo de su muerte– varias prendas del General habían sido recogidas “por su ayudante Carmen García” y, por lo menos hasta octubre de 1841, mientras estaba en Potosí, pensaba remitirlas a Rafael Lavalle, hermano de Juan; sin embargo, en marzo de 1842, Frías explicaba que ese “infame” había desertado de las filas del Ejército para pasarse al enemigo, por lo que ignoraba qué habrá hecho con el “depósito a su cargo” (Archivo de Félix Frías 397-404 y 429-430).

A medida que se sucedían las muertes, traslaciones de restos y manifestaciones de homenaje –o de desprecio– hacia figuras con participación en la vida pública del pasado reciente, los líderes políticos y militares todavía vivos afinaban sus pensamientos sobre el destino de efectos personales que presentían irían adoptando luego nuevos significados. Es probable que ello llevara a que San Martín modificara la decisión de conservar su sable dentro del ámbito familiar para legarlo al General de la República Juan Manuel de Rosas.¹⁰ El testamento redactado en París el 23 de enero de 1844, cuando el Río de la Plata no terminaba de enterrar muertos de enfrentamientos civiles, mostraba las

9 En 1941, Esther Lanusse de Paunero donó la bala al Museo de Luján con nota autenticada de la hija del prócer Dolores Lavalle de Lavalle (“La bala”).

10 El testamento reproducido en Argentina. Dirección General de Escuelas.

intenciones de su propietario de que a través de ese objeto, Rosas –y sus futuros seguidores– imaginaran una continuidad entre las acciones de defensa de la soberanía y la hazaña libertadora. También posiblemente, la proximidad de la muerte en Montevideo haya impulsado a José Rondeau (1773-1844) –destacado militar de las guerras de Independencia– a obsequiar su espada “como recuerdo” a su ahijado y entonces Sargento de Artillería, Bartolomé Mitre.

3. LA GESTIÓN DE “LO HISTÓRICO” EN LA ORGANIZACIÓN DEL ESTADO NACIONAL

Mientras las memorias y versiones de los hechos previos a la caída de Juan Manuel de Rosas se acomodaban al nuevo contexto político, también lo hacían algunos objetos de uso del pasado reciente, como el cintillo punzó que el gobernador depuesto había determinado como de uso obligatorio. Recordemos que luego del triunfo en Caseros, Justo José de Urquiza restableció el uso de la cinta colorada, aun cuando era un amenazador emblema para los porteños y emigrados que regresaban. Para justificar su posición señaló que se trataba de un signo de alianza y confraternidad, adoptado espontáneamente por los pueblos de la República, incluso que se hallaba “santificado” por miles de combates gloriosos (Eujanian 66). El entrerriano sustentaba su argumento en la condición sagrada del cintillo que podría asemejarse a las reliquias de los héroes y mártires de las guerras; pero en este caso no se trataba de un objeto en particular, sino de múltiples emblemas o divisas que el uso social había convertido en símbolo. Aun así eran potentes artefactos de disputa simbólica para la acción política, cuya resistencia al uso por parte de los principales dirigentes políticos porteños se plasmó en gran medida en la revolución autonomista del 11 de septiembre de 1852, que terminó con la conformación del Estado de Buenos Aires separado de la Confederación.

Luego de que en mayo de 1853 el Congreso General Constituyente aprobara la Constitución Nacional sin la participación de Buenos Aires, las dirigencias políticas entendieron que debían potenciar de manera pragmática el rol de la sociabilidad erudita sobre la cual se recostaba la tarea de elaborar interpretaciones sobre los hechos del primer medio siglo que siguió a la Revolución de Mayo: se trataba nada más y nada menos que de los insumos principales para la composición de argumentos políticos y jurídicos, que entre otras funciones servirían a los fines de legitimar la existencia de los propios Estados (Eujanian 16-17). Recordemos que por entonces los libros, objetos y documentos públicos engrosaban colecciones particulares de familias

tradicionales, más aún si sus miembros eran funcionarios de las todavía endebles y escindidas estructuras burocráticas estatales. Sabemos que el predominio de los ámbitos de socialización privados modeló la práctica historiográfica y las experiencias en torno a los objetos (Buchbinder, “Vínculos privados”; Blasco, “Comerciantes, coleccionistas”), propiciando que materiales con usos, antigüedades y características diversas circularan por redes de relaciones interpersonales como legados, obsequios, recuerdos, documentos o mercancías para satisfacer intereses disímiles, desde legitimar la participación familiar en un episodio determinado o vender la pieza en el mercado internacional (Podgorny y Lopes). Uno de los legados más trascendentales y controvertidos materializados en estos años fue la entrega del sable corvo de San Martín, realizada por Mariano Balcarce a Juan Manuel de Rosas una vez que este se exilió en Inglaterra.¹¹

Para intervenir orgánicamente en la promoción del progreso material y la elaboración de interpretaciones sobre el pasado, el Estado de Buenos Aires intentó reorganizar el Museo Público establecido en 1823, mientras que en 1854, la capital de la Confederación creó el Museo Nacional de Paraná (Podgorny y Lopes 51-111). Además, en Buenos Aires surgió el Instituto Histórico-Geográfico del Río de la Plata y la Asociación Amigos de la Historia Natural del Plata, esta última con la intención de incrementar e inventariar las existencias del Museo. Estas asociaciones estaban integradas por coleccionistas y estudiosos como Manuel Ricardo Trelles, Bartolomé Mitre y Andrés Lamas, quienes tenían posibilidad de acceder a los escenarios de producción, selección y recolección de objetos, legitimando a la institución como espacio de conservación de trofeos relacionados con las glorias de la nación y la causa porteña. Por otro lado, durante la década de 1850 también se elaboraron los primeros relatos biográficos de hombres célebres, notables, ilustres o héroes seleccionados por los intelectuales para comenzar a construir una memoria colectiva sobre el pasado. Recordemos, por ejemplo, que en 1854, el pintor, grabador y litógrafo francés Narcisse Desmadryl –por entonces afincado en Santiago– dirigió los dos volúmenes de la lujosa *Galería nacional o colección de biografías y retratos de hombres célebres de Chile*, con cuarenta y siete biografías, donde San Martín era uno de los pocos que calificaban como “héroe” por su actuación militar en las guerras de independencia (Dedieu et. al. 50-52). También que en 1857, de este lado de la Cordillera, se publicó *Galería de celebridades argentinas. Biografías de los personajes más notables del Río de la Plata* con escritos de Bartolomé Mitre,

11 San Martín había fallecido el 17 de agosto de 1850 y una vez que Rosas tuvo el sable en su poder, lo guardó en un cofre donde hizo colocar una placa de bronce grabada con la cláusula testamentaria que certificaba su autenticidad.

Domingo F. Sarmiento, Juan M. Gutiérrez, Félix Frías, Luis Domínguez, Ignacio Álvarez y Thomas y Tomás Guido, entre otros, donde Desmadryl participó con la producción de la retratística litografiada. La introducción estuvo a cargo de Mitre y la primera biografía en pluma de Sarmiento era la de San Martín.

En 1861, la batalla de Pavón configuró un nuevo escenario que abrió paso a la unificación política bajo liderazgo porteño.¹² Durante la presidencia de Bartolomé Mitre (1862-1868) se promovieron instancias tendientes a organizar sentidos de pertenencia a la nación, afianzadas entre otras prácticas en la repatriaciones de “mártires” de la patria y el culto a sus reliquias y en la escritura de un primer relato integral y canónico del pasado elaborado por el propio Mitre en la *Historia de Belgrano* (1859), que afirmaba la tesis de la preexistencia de la nación argentina. La gestión presidencial de Domingo F. Sarmiento (1868-1874) amplió las prácticas de formación educativa, el aprendizaje de la lectoescritura y las normas de conducta moral y ciudadana hacia sectores sociales excluidos del sistema de educación estatal. Para ello profesionalizó el Ejército y el sistema de enseñanza mediante la creación del Colegio Militar de la Nación, las Escuelas Normales para la formación de maestros, y la Comisión Nacional de Bibliotecas Populares. En 1871 presidió la realización de la primera Exposición Nacional, en Córdoba, destinada a mostrar la vitalidad y las riquezas de la República (“Las exposiciones”). La organización comenzó en 1869 en un clima beligerante marcado por la finalización de la sangrienta guerra contra Paraguay y los últimos alzamientos de los caudillos federales. En ese marco cristalizó una primera y frustrada iniciativa de Andrés Lamas por escenificar la historia argentina mediante una Exposición de objetos “de valor y carácter histórico” que representarían “las glorias del país”, lo que refleja que el adjetivo “histórico” estaba asociándose solo a las piezas “consagradas” o “trascendentes” dentro de la historia de la Nación (Blasco, “Comerciantes, coleccionistas” 94-96). Aunque no hay indicios de la materialización de esta sección en la Exposición Nacional, los borradores encontrados en su archivo personal advierten que Lamas proyectaba, por un lado, reunir las piezas como intentar luego concentrarlas de manera permanente, y, por otro, confeccionar catálogos ilustrados con los principales objetos representativos: para la “época colonial” pensaba en medallas del Virreinato del Río de la Plata, uniformes y armas del Regimiento de Patricios y la Lámina de Oruro; para el período de la Revolución de Independencia, imaginó facsímiles del acta de instalación de la Junta de Mayo de 1810, del acta de la

12 En septiembre, las fuerzas al mando de Urquiza y las porteñas conducidas por Mitre se enfrentaron en los campos de Pavón. Urquiza ordenó el repliegue de sus tropas, y en alianza con algunos gobiernos provinciales Mitre se proclamó presidente provisional.

Independencia de las Provincias Unidas de Sudamérica y del Himno Nacional, vistas del Cabildo de Buenos Aires y la Casa de Tucumán, la bandera de los Ejércitos de la Independencia y medallas conmemorativas. El recorte iniciaba en la “época colonial” y avanzaba hasta la Declaración de Independencia, pero no hablaba de “reliquias” sino de “objetos”; tampoco exaltaba héroes individuales, dado que enaltecía a la nación preexistente a la Revolución de Mayo.

En los años posteriores, Lamas, Vicente Fidel López y Juan María Gutiérrez diseñaron *La Revista del Río de la Plata*, un periódico mensual de Historia y Literatura de América que publicó documentos del pasado colonial y los primeros tiempos de la Revolución de Mayo. Fue un instrumento pionero, donde los intelectuales publicaron reflexiones metódicas sobre sucesos históricos y hombres meritorios combinando el examen de libros y documentos con otros objetos “curiosos” que poseían o encontraban en gabinetes y galerías particulares: el propósito era dilucidar aspectos de la vida social, política y económica de la época, pero al mismo tiempo reflexionar sobre la valoración de piezas que los propios estudiosos definían como “recuerdos históricos” (Lamas, “Curiosidades históricas” 513). En 1872 se conformó la Sociedad Científica Argentina y el Instituto Bonaerense de Numismática y Antigüedades, primer espacio del Río de la Plata dedicado al estudio histórico a través de vestigios materiales. Y al año siguiente, otra vez Lamas, Trelles y Juan María Gutiérrez propusieron al gobierno reunir objetos de la Revolución y Guerras de Independencia, ahora en una sala del Archivo General de la Provincia de Buenos Aires (Blasco, “Comerciantes, coleccionistas” 96). La iniciativa no prosperó, pero los estudiosos sabían que no era inverosímil. En septiembre de 1873 el historiador e Intendente de Santiago de Chile Benjamín Vicuña Mackenna, inauguró la Exposición del Coloniaje, una muestra de carácter histórico instalada en el antiguo Palacio de los Gobernadores como parte de las festividades patrias (Acuña Fariña; Cinelli y Marrero). La colección que se expuso estaba conformada por más de 600 objetos articulados por un hilo cronológico que abarcaba tres siglos de “historia nacional”, desde la llegada de Pedro de Valdivia en 1541 hasta 1841, primer año de mandato del presidente Manuel Bulnes Prieto, considerado como piedra angular del sistema republicano e institucional. Al igual que del otro lado de la Cordillera, el catálogo de la Exposición no denominaba a las piezas “reliquias” sino “objetos” clasificados por grupos en función de su uso primigenio –retratos históricos y cuadros de familia; muebles y carruajes; armas; trajes, etc.–; la única excepción estaba dada por el retrato de José de San Martín pintado por el artista peruano José Gil de Castro en 1818 luego de la Batalla de Maipú, considerado “reliquia histórica” por el hecho de haber sido quizás el único retrato para el cual él se prestó (Vicuña Mackenna, *Catálogo Razonado* 35). Más allá de este argumento

de carácter “técnico”, la elección de San Martín no era casual, ya que por entonces era una de las pocas figuras que los intelectuales chilenos reconocían como “héroe militar” (Dedieu et. al. 50-57).

Durante la gestión presidencial del tucumano Nicolás Avellaneda (1874-1880) se desarrollaron acciones concretas tendientes a afianzar el culto cívico a la nación mediante la difusión de relatos sobre los orígenes, los héroes nacionales y los rituales colectivos. Pero parte de la estrategia de la dirigencia política nucleada en el Partido Autonomista Nacional que gobernaría el país hasta 1914,¹³ fue disputar la autonomía, especificidad y sentido de las prácticas devocionales católicas, sobre todo en lo concerniente a la liturgia, el lugar sagrado del templo y el culto a las reliquias, nutriéndose de ellas y re-significándolas para celebrar la nación.¹⁴ Uno de los primeros ejemplos paradigmáticos fue la decisión del mandatario de enhebrar la conciliación de partidos y oligarquías provinciales impulsando la repatriación de las “reliquias” de San Martín (Avellaneda, “Notas inéditas” 171-173). El 5 de abril de 1877 invitó a los conciudadanos a “reunirse en asociaciones patrióticas y recoger fondos” (Avellaneda, *Discursos Selectos* 148), una práctica que si bien se sustentaba en la cultura de movilizaciones de la sociedad civil porteña (Sabato, *La política*), tenía fuerte acogida entre la feligresía católica que se congregaba para acciones benéficas u otro tipo de iniciativas. También anunció que los restos serían “encerrados dentro de un monumento nacional, bajo las bóvedas de la Catedral de Buenos Aires” (Avellaneda, *Discursos selectos* 148), lo que transformaba el lugar en espacio sagrado para los argentinos y no solo para los católicos. Siguiendo las normas funerarias para el entierro de muertos célebres, por entonces la Municipalidad de Buenos Aires

13 El PAN fue un partido político liberal creado el 15 de marzo de 1874 por la unión del Partido Autonomista, liderado por Adolfo Alsina, y el partido Nacional, liderado por Nicolás Avellaneda.

14 Un análisis del semanario *El Católico Argentino* (1874-1876) dirigido por el jesuita Laureano Veres Acevedo, muestra que algunos referentes del catolicismo intentaban subrayar la participación de los representantes del clero en el desarrollo de la Nación (Casabal, “Notabilidades Argentinas” 604-605 y 668-669). Por otro lado, también la Iglesia intentó disputar el sentido de la liturgia cívica realizando oficios religiosos para recordar episodios de la historia –por ejemplo, el aniversario de la Reconquista de Buenos Aires– que al parecer por entonces pasaban desapercibidos en el calendario estatal (“El 5 de julio de 1807”). Finalmente según las noticias del ámbito internacional reproducidas en el semanario, vemos que para el catolicismo el uso del vocablo “reliquia” se restringía al ámbito de lo sagrado, cuestionando el modo en que los “modernos liberales” veneraban “antigüedades mundanas”. Enfatizaban de manera particular lo sucedido en Italia, donde el 24 de enero de 1875 ciudadanos supuestamente “civilizados” habían rendido culto al sombrero de Garibaldi replicando las mismas prácticas católicas que tildaban de “oscurantistas y retrógradas” (“El sombrero”). En 1876, el semanario se transformó en el diario *La América del Sud* (1876-1880) y por la amplitud de secciones, de información nacional e internacional y de opinión sobre intereses generales, Lida advierte que fue mucho más que un diario católico.

había aprobado la adquisición de un terreno y construcción de un mausoleo en el Cementerio de la Recoleta. Pero Avellaneda nombró una Comisión Central de Repatriación que negoció con el Arzobispo de Buenos Aires, León Federico Aneiros, la construcción de una capilla lateral anexa en el ala este de la Catedral, en terrenos donde hasta 1822 había funcionado el camposanto. Existen versiones encontradas sobre los motivos por los cuales la dirigencia liberal optó por la Catedral. Conviene recordar que en 1895 los funcionarios del gobierno de Porfirio Díaz adoptaron una decisión similar trasladando las reliquias de los héroes de la guerra de Independencia Mexicana desde el Altar de los Reyes a la capilla de San José en la Catedral Metropolitana de ciudad de México; pero la decisión fue cuestionada por sectores liberales que pedían segregarse la capilla apartándola del culto católico (Vázquez Mantecón 100). En el caso argentino, podría conjeturarse que se actuaba en momentos en que se conocía la muerte de Rosas en Inglaterra –el 14 de marzo de 1877– cuando el Cementerio de la Recoleta todavía se presentaba como lugar de disputa política de muertos célebres (F. Roca, “Representaciones” 81). También que –de acuerdo a las peculiaridades del liberalismo argentino más propenso que el mexicano a recoger y estilizar fragmentos del legado histórico recibido (Halperin Donghi)– se tratara de una estratégica puja de poder donde la Iglesia mantenía injerencia en lo político y el Estado introducía contenido cívico en un ámbito religioso.

El 25 de febrero de 1878, el gobierno de Avellaneda dio un paso más y organizó de manera fastuosa el Centenario del natalicio del Libertador asociando la celebración con el nacimiento de la nación unificada (Sigal 103). Fue feriado nacional con rituales semejantes a las celebraciones cívicas del 25 de mayo y el 9 de julio (Bragoni, “Rituales mortuorios” 96). Se colocó la piedra fundamental de su Mausoleo en la Catedral Metropolitana apelando a la retórica del héroe/mártir y, por extensión, al culto a sus reliquias. No casualmente el discurso de Mitre giró en torno a la idea de “pagar la deuda histórica” con San Martín por haber descreído del manejo de las finanzas, por haber olvidado y destinado al ostracismo al último de sus grandes proscriptos de ultratumba (Mitre, “Las cuentas” 140). Además, todo el dispositivo estuvo centrado en redefinir a la Catedral como “Altar Patrio” y como espacio de conmemoración sanmartiniana; también en transformar la Plaza de Mayo en escenario de culto a la Nación y sus próceres segregando las tradiciones festivas previas (Sigal 105-106; Bertoni 80-86). Años después, el escritor Augusto Belín Sarmiento (75) asemejó la Catedral a la Abadía de Westminster, la iglesia gótica anglicana donde tradicionalmente se enterraban monarcas, aristócratas y personalidades ilustres del Reino Unido. Es probable entonces que hacia fines de la década de 1870 las elites liberales hayan imaginado al templo como espacio de articulación entre la religión y la

patria, y entre el culto a las reliquias –entendida en la acepción cristiana del término como los restos mortuorios de mártires y santos– y el culto cívico hacia el más prominente de sus héroes/mártires.

La traslación de las reliquias de San Martín se concretó en mayo de 1880, un mes que “conmemoró a los grandes hombres” y “consolidó los cimientos de la nacionalidad y la república” mediante homenajes apoteósicos y celebraciones cívicas con una extraordinaria ocupación del espacio público (Sigal 119). Un mes complejo también, precedido por amagos militares, operaciones políticas, acuerdos, negociaciones y procesos eleccionarios, sucedido por los cruentos enfrentamientos armados entre las milicias de Buenos Aires y el Ejército Nacional (Sabato, *Buenos Aires*).

El 20 de mayo el pueblo de Buenos Aires conmemoró el Centenario del estadista y “genio de la política y de la libertad” Bernardino Rivadavia, como se calificó al antiguo líder del unitarismo y efímero Presidente de la República entre 1826 y 1827; y el 28 se repatriaron las reliquias del héroe militar y “genio de la Independencia” José de San Martín (Mitre, “Oración a Rivadavia” 40). Como vimos, el segundo episodio había sido largamente planeado por el gobierno nacional, aunque se concretó en una fecha fortuita y en un contexto azaroso.¹⁵ El primero en cambio, surgió de una asociación civil un mes antes de producirse, en el marco de reivindicaciones autonómicas y disputas por el poder político entre la provincia de Buenos Aires y el gobierno nacional, al que el Presidente Avellaneda adhirió para transformar la celebración local en conmemoración de Estado (Sabato, *Buenos Aires* 145-149).¹⁶ Ambos sin embargo, pretendieron replicar la apoteósica celebración callejera de febrero de 1878 (Sigal 106-111; Bragoni, *San Martín* 264), en un escenario nuevo que articulaba contienda política, historia y prácticas de culto cívicas/religiosas representadas por la devoción a los mártires y sus reliquias.

El Centenario de Rivadavia –celebrado mientras el buque con los restos de San Martín llegaba a Montevideo– fue recordado como una de las fiestas cívicas más importantes que vivió Buenos Aires. El programa estableció

15 A principios de 1880 las gestiones para la llegada de los restos estaban dirigidas por el Vicepresidente Mariano Acosta y el Ministro de Guerra Julio A Roca. No se había fijado fecha para su arribo, pero se proyectaba que ocurriera antes de octubre para ser recibidos durante la gestión del presidente Avellaneda.

16 La idea surgió el 19 de marzo –mientras la cuestión electoral abstraía a los funcionarios– por la Sociedad Bernardino Rivadavia, quien convocó una comisión encabezada por Mitre y Sarmiento a los que pidió olvidar disensiones políticas y congregarse para honrar a Rivadavia. A menos que se señale lo contrario, la información respecto a los preparativos y concreción de este acto evocativo fueron tomados de los relatos compilados por Lamas (*D. Bernardino Rivadavia*).

horarios y espacios diferenciados para el protocolo en torno a la Catedral y la Plaza de Mayo, y para las fiestas de la sociedad civil organizadas a lo largo de la calle Rivadavia. A la mañana, el Gobierno Nacional asistió al *Te-Deum* y luego junto al gobernador de la Provincia y la Comisión del Centenario se dirigieron al costado norte de la Plaza de la Victoria para colocar la piedra fundamental de la estatua de Rivadavia: según el diario *El Nacional* del 19 de mayo, ella se erigiría “donde sonó el primer grito de libertad del pueblo argentino” (Lamas, *D. Bernardino Rivadavia* 111), frente a la Catedral donde reposarían los restos de San Martín. El Presidente de la Municipalidad Gervasio Videla Dorna abrió el homenaje diciendo:

Yo creo en Dios..... y delante de Él, creo en Bernardino Rivadavia (...) Padre de la Patria! Delante del pueblo que tanto amaste, pido a Dios, fuente de toda razón y justicia, que tu memoria sea venerada en el corazón de los argentinos, por los siglos de los siglos, y que el ejemplo de tus virtudes sea bastante para disipar todo elemento venenoso que apareciese en la atmosfera política, amenazando destruir el comercio, la industria, la libertad y el progreso de la Republica (Lamas, *D. Bernardino Rivadavia* 21).

Luego Avellaneda refirió a los “dos pueblos” unidos para honrar la memoria de Rivadavia, “el pueblo de su nacimiento” y “la nación argentina tal como él la concibió, la organizo y la amó, unida y libre”; después recordó su condición de “mártir”, ya que su alma penetraba en la historia “santificada por el dolor” después de sufrir la “tortura” de ser negado en su época y en su patria (Lamas, *D. Bernardino Rivadavia* 23-25). También Mitre apeló al lenguaje religioso para rememorar la abnegación del “primero de nuestros grandes hombres civiles” y la necesidad de reparación de la injusticia por dejarlo morir olvidado en el destierro.

La fiesta callejera en cambio, se caracterizó por su tono profano y los “recuerdos” materiales. Se distribuyeron medallas conmemorativas y la procesión cívica simbolizó la presencia del estadista paseando su busto en un carro triunfal. Flameó la Bandera de los Andes en la Compañía de Cadetes del Colegio Militar, traída desde Mendoza para recibir los restos de San Martín; y se incluyó la bandera de Los Pozos –regalada al Almirante Brown por su defensa del 11 de Junio de 1826 contra la escuadra brasilera– que conducía la Compañía de Aspirantes a la Marina. Ella permanecía en manos de los deudos del marino y había sido exhibida por primera vez en 1878, para el centenario de San Martín.

Aunque la noche del 22 de mayo el buque con los restos de San Martín estaba listo para partir desde Montevideo hacia Buenos Aires, Avellaneda dispuso que su llegada no coincidiera con el aniversario de la Revolución de Mayo (Fernández Parés 315): tal vez interpretaba que los festejos cívicos no armonizaban con las honras fúnebres. La repatriación de las reliquias se concretó el viernes 28 de mayo (Bragoni, “Rituales mortuorios” 97-99; *San Martín* 257-269). Sarmiento fue el encargado del discurso de recepción en nombre del Ejército Nacional—otra vez desplegado en las calles de una Buenos Aires también en armas— y lo hizo recuperando el clásico repertorio religioso que apelaba a la santidad del héroe/mártir:

Después de un largo ostracismo, vuelven hoy los gloriosos despojos á reposar en nuestro seno, y serán depositados en el altar de la patria, santificado por la presencia del más ilustre de sus Mártires, el perseguido de veinte años, el rehabilitado de otros tantos, el que hoy reconoce la historia humana Gran Capitán, y la América del Sur su Libertador, como su patria la más brillante joya de su Corona [...] Washington aparece como el Josué de aquel pueblo cuyo Éxodo habían encabezado los Santos Peregrinos, y a quienes ponía en posesión de la tierra prometida a la libertad y al progreso humano, anunciando al mundo la existencia de los Estados Unidos de Norteamérica (Belín Sarmiento 76-77).

Sarmiento reafirmaba el “acto de reparación” en un clima de conciliación nacional que estaba a punto de quebrarse. En un último intento por retenerlo, Avellaneda habló a los bandos armados y sobre todo a las milicias porteñas. Rescató al San Martín guerrero, soldado y mártir, a la bandera de los Andes, “sudario de gloria” que cubría los despojos, y terminó con el consejo del Libertador: “no convertáis jamás una espada en cetro. La espada que brilla con luz tan soberana durante los combates, obedece en la vida civil, y no manda” (Avellaneda, “Discurso” 166).

Las conmemoraciones de Mayo terminaron con una placa recordatoria en la tumba del héroe/mártir porteño y los restos del Libertador de la Nación en la Catedral dado que las elites liberales habían acudido a sus “sagradas reliquias” para entronizar, a partir de ellas, la devoción a la patria. También con los gajos del “pino de San Lorenzo”—el ejemplar bajo el cual el prócer firmó el parte de la victoria de la batalla librada el 3 de febrero de 1813 entre las fuerzas independentistas y el Ejército realista— enviados especialmente desde Santa Fe, para adornar junto a la Bandera de los Andes el féretro del héroe. La preservación

de la conífera estaba a cargo de la Orden Franciscana que administraba el Convento de San Carlos, pero se nutría del relato historiográfico de Mitre plasmado en su todavía inédita *Historia de San Martín y la Emancipación Sudamericana* y en el texto publicado justamente en 1880 para los funerales (Mitre, *El pino*): en ellos evocaba el añoso árbol que había cobijado al héroe “cubierto aún con su propia sangre y con el polvo y el sudor del combate” (Mitre, *Historia de San Martín* 191), y –aunque de manera implícita– asemejaba las ramas y gajos a las “reliquias” que habían tenido algún tipo de contacto con los mártires o santos (Blasco, “El devenir de los árboles”).

4. EL ESTADO LIBERAL Y LA RELIGIÓN CÍVICA: LOS OBJETOS COMO “RELIQUIAS” Y EL MUSEO HISTÓRICO COMO TEMPLO

Después de la “revolución” de junio de 1880 donde el Ejército Nacional se impuso sobre las fuerzas porteñas, la intervención federal a la provincia y la sanción de la ley que finalmente declaró a la ciudad como Capital Federal, el inicio de la presidencia de Julio A. Roca (1880-1886) abrió paso a la afirmación de la supremacía del Estado central frente a los gobiernos provinciales. Una de las primeras iniciativas celebratorias de la nueva coyuntura política fue convocar al Club Industrial Argentino para proyectar una Exposición Continental a realizarse en la Capital entre abril y junio de 1882. En este contexto, Andrés Lamas propuso concretar la antes frustrada “Exposición de recuerdos históricos” y que a diferencia de la primera, extendía sus límites temporales hasta mediados de la década de 1850. Su objetivo era sacar provecho de una coyuntura política en apariencia más favorable a los anteriores y de la experiencia desarrollada en Chile por Vicuña Mackenna. Además, durante la Exposición Continental se realizaría el primer Congreso Pedagógico Internacional, donde el elenco político e intelectual de la época debatiría las ideas y principios que deberían regir la educación pública. Uno de los aspectos fundamentales refería a la necesaria intervención de la sociedad civil y las estructuras del Estado en un programa de educación cívica integral para formar a los futuros ciudadanos con lecciones de civismo, lengua española, historia y geografía nacional. En este contexto –y en un país con una progresiva llegada de inmigrantes en donde el porcentaje de analfabetos llegaba al 78%– Lamas intentaría mostrar la importancia del aprendizaje mediante los objetos. La Exposición de Recuerdos Históricos ni siquiera fue mencionada en *El Eco de la Exposición*, la revista que reseñó las secciones y actividades de la feria; pero fue la primera experiencia de relevamiento, manipulación, selección, acopio, traslado y exhibición temporaria

de piezas de dominio particular y contenido histórico, en un espacio preciso supervisado por eruditos, coleccionistas e historiadores. Además, suministró argumentos sobre la necesidad de dejar reunidos en la Capital Federal de manera permanente los “testimonios de gloria” y las “reliquias de los hombres ilustres de la Independencia”, mientras que asociaba el término “reliquia” –antes empleado para designar restos mortales– a los objetos históricos (Blasco, “Comerciantes, coleccionistas” 96).

Las “reliquias” todavía no integraban el repertorio de exposiciones históricas y continuaban designando a los restos mortuorios de figuras destacadas que circulaban en ámbitos religiosos y manos privadas. Incluso eruditos como Estanislao Zeballos competían por recogerlas y mientras integraba la Exposición de Recuerdos Históricos, visitó el Palacio San José, en Entre Ríos, donde habían asesinado a Justo José de Urquiza doce años antes y recogió “placas de sangre coagulada” certificando actas ante notarios y familiares del difunto (Carman 183). Por otro lado, el vocablo se utilizaba de manera literal como “los restos que quedan” y así fue empleado en la primera edición de *Historia de San Martín y de la Emancipación Sud-americana* para referir a los vestigios de los ejércitos vencidos o en retirada (Mitre 140 y 198).

Pero en octubre de 1886 Josefa Dominga Balcarce –nieta de San Martín– escribió desde París al Ministro de Relaciones Exteriores de Gobierno del presidente Miguel A. Juárez Celman (1886-1890) remitiendo al Museo Nacional lo que calificó como “reliquias históricas del Gran Capitán”, una serie de objetos vinculados a las campañas militares guardados como “recuerdos de familia” (Carman 96-97). El uso de la expresión “reliquias históricas” no es menor, ya que se trata de la primera referencia encontrada que transfiere sentido sagrado a un conjunto específico de objetos cedidos del ámbito familiar al Museo, pertenecientes al primer héroe, guerrero y mártir de la Nación. Tal vez por el carácter consagrado de las piezas y el estado edilicio del Museo Nacional, los funcionarios pidieron a la propietaria remitirlas a la Casa de Gobierno.

Considerando tal vez este antecedente, el 24 de mayo de 1889 el intendente de Buenos Aires decretó la formación de una comisión de notables para gestionar la organización del Museo Histórico de la Capital. Señalaba el “trascendental interés nacional” de “mantener las tradiciones de la Revolución de Mayo y de las Guerras de Independencia”, el “respeto y conservación” que merecían “los monumentos y otros objetos de aquella época” y la necesidad de concentrarlos, colocarlos y guardarlos en un Museo Nacional (González Garaño 59). Pero no señalaba la veneración de reliquias ni ampliaba el marco temporal más allá de los años revolucionarios. El Museo se alojó en un local provisorio donde su director Adolfo P. Carranza recolectó objetos significativos que antes

engrosaban los fondos del Museo Nacional o se hallaban en reparticiones públicas –incluida la colección de San Martín donada por Josefa Balcarce– mientras pedía a los particulares que cedieran sus “recuerdos” aunque ellos excedieran el período revolucionario. Esta modalidad de recolección de objetos promovió que las piezas que ingresaban estuvieran más vinculadas a hombres con diferente tipo de intervención en la vida pública pasada –sobre todo a acciones políticas y militares– que a sucesos o experiencias colectivas. En ese sentido, el perfil biográfico que fue adoptando el Museo se asemejaba más a la *Galería de Celebridades Argentinas* o al panteón de próceres –algunos más conocidos que otros– que esbozaban los libros y manuales escolares para transmitir imágenes del pasado común compartido (Acree 131-143): recordemos que en 1884 se había promulgado la Ley 1420 que garantizaba la enseñanza primaria laica, gratuita y obligatoria, lo que posibilitaba que el Museo intentara cierto grado de articulación con los ámbitos de educación formal y los contingentes de escolares y maestros que eran incentivados con nuevos consumos culturales.

El vocabulario con que los donantes entregaban objetos al Museo Histórico sugiere que las piezas habían transitado como recuerdos personales alejados de la veneración pública y que ello comenzó a modificarse con la organización del instituto. En mayo de 1890 por ejemplo, José A. Pillado prestaba a su colega Carranza algunos “recuerdos familiares” que relacionaba con Manuel Dorrego como la mesa sobre la cual Juan Lavalle había ordenado su fusilamiento y las cartas del condenado a su esposa e hijas antes de ser ejecutado (Carman 195). Y en octubre, Margarita Rosenthal de Canaveri, hija de Ángela, donó los tiradores bordados que su abuelo había dejado a su madre antes de ser ejecutado: los guardaba con cariño por su relación filial, pero al enterarse de la instalación del Museo las cedía porque referían “a un personaje que ha pasado a figurar entre las páginas de nuestra historia” (Ullua y Van Peteghem). Para los donantes era legítimo que la institución admitiera existencias de épocas, características y personajes heterogéneos, desde objetos de uso que a veces presentaban al director del Museo como “reliquias” debido a su grado de trascendencia y antigüedad, hasta colecciones de “reliquias” entendidas como vestigios mortales de políticos y militares (Carman 71, 172-173, 183).

Lentamente, las prácticas de la anticuaria y el coleccionismo dilataban sus fronteras hacia sectores sociales cada vez más amplios,¹⁷ y el sentido

17 En 1892, José Pardo Aragüés estableció en Buenos Aires la Casa Pardo, un comercio de antigüedades, libros, filatelia y numismática que se volvió lugar de reunión de una nueva generación de estudiosos, publicistas, aficionados a la historia, la anticuaria y la arqueología. Ese mismo año este círculo comenzó a editar *El Coleccionista Argentino*, una revista que se

atribuido al vocablo “reliquia” parecía disolver la primigenia disociación entre restos mortuorios y objetos con rasgos de antigüedad o “recuerdos de familia”. Además, la nación se había transformado en objeto privilegiado de la mirada de las elites dirigentes. En este marco, a principios de 1892 un decreto del Poder Ejecutivo a cargo del presidente Carlos Pellegrini señaló de manera explícita que el Museo Histórico se proponía conservar “las reliquias históricas de la Nación” (Carman 100), entendiendo a esta última como una entidad inmaculada existente y preexistente, que –a semejanza de los lazos familiares– unía a sus miembros por recuerdos comunes, materiales e inmateriales. En 1896, el director del Museo aceptó la “reliquia” constituida por la bala recién extraída del cráneo del general de las guerras de independencia y Gobernador de Tucumán Gregorio Aráoz de Lamadrid (1795-1857), cuyo cadáver fue exhumado en noviembre de 1895 para trasladarlo desde el Cementerio de la Recoleta hasta la Catedral tucumana (Estévez; Quesada, *El Museo Histórico* 34). Y en noviembre de 1896, Carranza logró uno de sus mayores propósitos: obtener la conformidad del matrimonio de Máximo Terrero y Manuela Rosas para que donaran y trasladaran desde Inglaterra al Museo Histórico el sable corvo que San Martín había legado a Rosas y que, luego de la muerte de este, por legado sucesorio quedó en manos de la pareja. Para ello argumentó cuidadosamente que el Museo guardaba muchas “reliquias del Gran Hombre” –en alusión a San Martín– y que el sable era “una prueba de su satisfacción por la firmeza con la que Rosas había defendido la soberanía nacional ante los extranjeros que pretendían humillarla” (A. Roca, *La vecindad de los objetos* 62-63). Era el inicio de la primera operación de re-significación historiográfica sobre un objeto que continuaba generando resquemores entre los funcionarios y el ejército que lo asociaban a su último propietario. Recordemos que en 1877 el sable había sido colocado sobre el féretro con los restos de Rosas acompañado el sepelio y el recorrido hasta el cementerio de Southampton, y que veinte años después –el 4 de marzo de 1897– llegó a Buenos Aires para ser recibido fríamente por el entonces presidente de la Nación José Evaristo Uriburu (1895-1898) (A. Roca, *La vecindad de los objetos* 61-65).

El 27 de septiembre de ese año, con motivo de la inauguración del nuevo local del Museo Histórico en Parque Lezama, el polifacético intelectual Ernesto

definía como dedicada a las “Bellas Artes, Bibliografía, Historia, Numismática, Filatelia y Prensa Periódica”. Entre el núcleo de eruditos se encontraban personalidades de trayectoria como Zeballos y Mitre y otros coleccionistas notables como Enrique Peña, Ángel J. Carranza, Alejandro Rosa y José Marcó del Pont: en 1893 ellos constituyeron la Junta de Historia y Numismática Americana, una corporación intelectual de élite que tenía por objetivo constituirse en ámbito de referencia para el quehacer historiográfico.

Quesada (1858-1934) publicó un primer estudio crítico sobre las colecciones de la institución que por entonces contaba con más de 1500 objetos (Quesada, *El Museo Histórico*). Lo más llamativo, sin embargo era el uso reiterado de la palabra “reliquia” asociada a determinados artefactos. En los años previos Quesada había recorrido universidades, archivos, museos y bibliotecas de las principales ciudades de Estados Unidos, México, Francia, España, y Alemania, vinculándose con referentes de la historia y el coleccionismo;¹⁸ y fue el único civil que en 1880 acompañó el viaje de Francia a Buenos Aires repatriando los restos de San Martín (Quesada, “Las cenizas”), un personaje cuya vida pública y privada le causaba una fascinación historiográfica especial, y cuyas reliquias habían sido colocadas ante sus ojos en el “Altar de la Patria”. Inspirado entonces en los movimientos de reconstrucción histórica promovidos por los nacionalismos europeos, Quesada rescató el Museo como instrumento para fomentar el interés por la historia patria sacralizando parte de su acervo. Según su criterio, el primer corpus de “reliquias históricas” lo formaban los objetos que habían pertenecido al Libertador destacando el sable legado a Rosas, “reliquia heroica” y “recuerdo más hermoso” que representaba la libertad de cinco repúblicas (Quesada, *El Museo Histórico* 8 y 19). Un segundo grupo lo constituían las otras piezas de uso de los años independentistas, empezando por “la época precursora” de las “invasiones inglesas”, representada por la Lámina de Oruro, a la que calificó como “una de las joyas más preciosas del Museo” (12). Le sucedían las banderas “ganadas a filo de sable” porque simbolizaban vidas argentinas; condecoraciones y uniformes de los guerreros eran “reliquias de honor”, y el tintero de plata de Mariano Moreno junto al escudo de la Asamblea del Año XIII en representación de la “faz civil de la revolución” (14, 22-23). El significado atribuido al vocablo “reliquia” permitía incluir objetos relacionados con el derramamiento de sangre, las banderas imperiales tomadas al enemigo en la Guerra contra el Brasil y las “dos reliquias que simbolizan los dos extremos de la lucha” de las guerras civiles, la sortija y los tiradores del mártir federal Manuel Dorrego “haciendo *pendant*”

18 Se inició como historiador con un estudio sobre las publicaciones e impresos que circulaban en América entre el siglo VI y VIII, expuesto en el Congreso Internacional de Bruselas de 1879, donde representó a la Argentina junto a otros estudiosos. Pero antes, durante su estadía en París, se había formado con Ernest Renán (1823-1892) cuando este escribía *La vie de Jesús* (París, 1863) comparando los indicios históricos, la información arqueológica y los relatos bíblicos. Por otro lado, era asiduo conocedor de la función educativa y cultural de los museos: admiraba el Carnavalet de París (1890), ya que según sus palabras clasificaba “todas las reliquias históricas de la época de la gran revolución francesa” (Quesada, *Las reliquias* 15), que por entonces encarnaba el mito nacional republicano y formaba parte del “legado de recuerdos comunes” que para Renan (10) constituía el alma y el principio espiritual de una nación.

con el chal ensangrentado que vestía Lavalle al momento de fusilado (29 y 32). Pero excluía artefactos no usados o tocados por los protagonistas de los hechos –retratos y documentos iconográficos– y otros que, si bien formaban parte del universo de “reliquias”, no consideraba pertinentes al Museo por vincularse a personajes secundarios o extranjeros, como por ejemplo Simón Bolívar, José Antonio Sucre o Andrés de Santa Cruz (20 y 26). Los límites del corpus de “reliquias históricas” de Quesada eran imprecisos como lo eran los héroes y episodios “principales” y “secundarios”; y añadía el problema de ponderar el grado de relación –directa, tangencial o indirecta– de los objetos con los hombres y los hechos.¹⁹ Sucedió que más allá del texto de Quesada, por entonces el sentido de uso extendido del vocablo “reliquia” no se asociaba todavía a los objetos de valor histórico.²⁰

En los últimos años del siglo XIX, el empleo del término se popularizó a velocidad inusitada al ritmo de la modernización, replicado en las revistas, suplementos y magazines ilustrados, nuevos consumos culturales de carácter masivo destinados a los sectores medios y populares mayoritariamente de origen inmigratorio. De este modo, a solo un año de su primera aparición, la revista *Caras y Caretas* recordó el 25 de mayo de 1899 con un número especial sobre sucesos, figuras destacadas y lugares emblemáticos de la historia nacional. La crónica sobre el Fuerte de Buenos Aires incluyó fotografías de objetos del antiguo edificio, ahora en el Museo Histórico, sin calificarlos ni describirlos. Sin embargo, otra nota destacaba dos objetos del Museo que definía como “reliquias”: el tintero de Mariano Moreno “que sirvió a la Junta de Mayo y que *contuvo la tinta con que se escribieron* el Acta de la Independencia y las proclamas al pueblo del virreinato” y el escudo colonial de Buenos Aires que “presenció aquellas discusiones turbulentas de los cabildos”. Meses después, otra revista definía como “reliquia histórica (...) regada con sangre de bravos” al “histórico campo de Pavón”, el terrero al sur de la provincia de Santa Fe donde en 1861 se enfrentaron las tropas del Estado de Buenos Aires comandadas por

19 En 1898 por ejemplo, Ana de Olazábal donó el abanico que había pertenecido a su madre Laureana Ferrari, quien siendo una niña, en 1817 extrajo lentejuelas del accesorio para adornar la Bandera de los Andes mandada a confeccionar en Mendoza por San Martín. Laureana falleció en 1870, legando sus pertenencias a su hija; ahora, revitalizada la tradición de las “Patricias Mendocinas” ella donaba el abanico al Museo porque aunque no entendía que se tratara de una “reliquia”, era “digno de guardarse *junto* a ellas”. Carta de Ana de Olazábal a Adolfo. P. Carranza, 2 de marzo de 1898 (Ullua y Van Peteghem). Destacado nuestro.

20 La documentación relativa a las gestiones para repatriar los restos de Juan Gregorio de Las Heras desde Chile y donar su uniforme al Museo Histórico Nacional, corroboran la afirmación (Archivo de Norberto Piñero).

Mitre y las de la Confederación Argentina al frente de Urquiza (“Una excursión”). La noticia reseñaba la excursión realizada por intelectuales, militares, artistas y funcionarios del gobierno para observar los avances modernizadores de Santa Fe. Y no solo reflejaba las prácticas evocativas sustanciadas sobre el terreno de Pavón; también la ampliación de sentido en torno a la categoría “reliquia histórica” que ahora incluía terrenos y materialidades, que no tenía relación directa con los restos mortales, pero mantenía su condición sacra articulada mediante la sangre de los “mártires”.

También en 1899 el Museo Histórico recibió el conjunto de piezas que después del sable corvo, calificarían como “reliquias mayores”: el mobiliario y demás objetos existentes en el dormitorio de la casa de Boulogne Sur Mer donde San Martín había pasado sus últimos años, donados por Josefa Balcarce.²¹ En 1900, Quesada volvió a publicar un estudio sobre las colecciones del Museo que adquirió importancia notable en los sectores intelectuales:²² lo llamó *Las reliquias de San Martín* –aludiendo a los objetos de uso personal existentes en la institución– con el propósito de contribuir a historiar la vida del Libertador iluminando facetas poco conocidas como su intimidad familiar y su modo de vivir doméstico (Quesada, *Las reliquias* 3-4; Carman 88-91). Para entonces claramente San Martín era el héroe más representativo de la Nación; sin embargo –o justamente por ello– no había coincidencias plenas respecto a que el Museo Histórico fuera el único “templo” custodio de sus reliquias.

Durante el segundo mandato presidencial de Julio A. Roca (1898-1904) y sobre todo durante la gestión de Pablo Ricchieri como Ministro de Guerra (1900-1904), la posesión y culto de “reliquias” relacionadas con próceres cumplieron un rol fundamental en la elaboración de un imaginario federal sobre los héroes nacionales que sustentó, a su vez, los objetivos políticos de unificar el territorio, nacionalizar a los inmigrantes y profesionalizar el Ejército luego de que en diciembre de 1901 fuera sancionada la ley que establecía el servicio militar obligatorio. Un primer episodio de índole privado que terminó en escándalo público involucrando a Ricchieri y a Joaquín V. González –por entonces Ministro de Instrucción Pública–, ocurrió en septiembre de 1902, cuando los funcionarios se reunieron en el atrio de la iglesia de Santo Domingo para asistir a la exhumación de los restos de Manuel Belgrano y erigir luego un mausoleo. Al parecer la humedad había desintegrado el ataúd y solo pudieron recoger huesos

21 La nieta había añadido un croquis con la disposición de cada cosa para que fuera replicado en la presentación museográfica.

22 Para 1903 contaba con cinco ediciones además de haberse publicado en forma de artículos en *La Nación*.

dispersos colocados en una bandeja de plata para depositarlos en la urna. Sin embargo, el cronista de *Caras y Caretas* criticó posteriormente la ceremonia por falta de solemnidad y compostura dado que además de que la comitiva había permanecido con los sombreros puestos ante las “cenizas históricas”, todos habían percibido el modo en que los ministros se habían repartido y llevado los dientes conservados del prócer (“El mausoleo”). El segundo episodio, ahora sí de alto contenido simbólico y político, sucedió casi dos meses después en la provincia de Santa Fe, cuando Ricchieri organizó ceremonias peculiares destinadas a la formación moral y cívica de los cadetes y alumnos de las escuelas militares. El motivo era la visita de la comitiva presidencial a la provincia entre el 26 y el 31 de octubre de 1902, donde inauguraría las obras del puerto de Rosario y el monumento a San Martín en Santa Fe capital, además de asistir a agasajos, fiestas sociales, visitas y recorridos varios por las principales ciudades, colonias y pueblos de la región (Escaris Mendez). La inauguración del monumento, concretada el 30 de octubre, había sido largamente planeada por los santafesinos –al menos desde principios del año anterior– y era el primer monumento al Libertador costado por suscripción popular erigido en el interior del país. Pero una vez fijada la fecha de la gira presidencial, Ricchieri pensó que sería una excelente oportunidad de transformar la ceremonia en un homenaje del Ejército Argentino a su “Gran Capitán” y del Regimiento de los Granaderos a Caballo a su creador, que adoptaría un simbolismo mayor si además fuera presidida por una de las máximas “reliquias” de la Patria, como lo era la Bandera de los Andes, trasladada con todos sus rituales desde Mendoza. La propuesta contó con el aval de los gobiernos y las elites provinciales que formaron comisiones con representantes santafesinos y mendocinos que debían acompañar la traslación del “sagrado depósito” –el paño, el bastón donado por el Gran Capitán a la Virgen del Carmen y el autógrafo de San Martín dirigido al guardián del Convento mendocino de San Francisco– en ferrocarril, desde Mendoza a Santa Fe y viceversa, custodiados en cada instancia por diversas formaciones cívico-militares que rendirían honores y por representantes eclesiásticos que ofrecerían devociones y bendiciones como si se tratara de reliquias de santos y mártires (“Santa Fe cívica”; “Traslación de la Bandera”). Recordemos que el gobernador de Mendoza Elías Villanueva era un experimentado en este tipo de rituales –que incluían instancias administrativas como inspecciones oculares, certificaciones y labrado de actas– dado que también dirigía los destinos de la provincia en 1880, cuando la bandera fue trasladada a Buenos Aires en ocasión de la repatriación de los restos de San Martín a la Catedral Metropolitana. Sin embargo, considerando la extensión de la gira presidencial y el diagrama del programa que comenzaba el 26 de octubre en Rosario y culminaba el 30 en Santa Fe, una vez que la Bandera

salió de la provincia cuyana, el Ministro de Guerra decidió alterar levemente el recorrido de la “gloriosa reliquia” y aprovecharla también en una “romería cívico-militar” al campo de Batalla de San Lorenzo –además, pueblo natal de Ricchieri– donde la ofrecería como tributo a los jóvenes cadetes y alumnos de las escuelas militares bajo “otra” reliquia, el pino histórico que había cobijado a San Martín en febrero de 1813 (Bernárdez 45-54; Micheletti 81-82). El evento patriótico se realizó el 28 de octubre mientras la comitiva oficial se hallaba todavía en Rosario disfrutando de los paseos y la vida social, por lo tanto, no contó con la participación del Presidente Roca. La Bandera de los Andes había sido llevada previamente a la Jefatura de Policía de Rosario donde permaneció bajo custodia hasta ser embarcada en el muelle a las 7 de la mañana y partir hasta San Lorenzo. Una vez en tierra fue conducida por una guardia de honor, con bandas militares batiendo marcha y todo el pueblo acompañando en columna cívica. Se hizo un alto frente a la columna militar, que presentó armas al paño colocado sobre un pedestal improvisado en un lecho de fusiles cruzados, mientras Ricchieri arengó a la tropa y permitía a los jóvenes cadetes por breves momentos recibir la bandera. Luego la columna se dirigió en procesión al pino “histórico”, donde depositaron el cofre con la Bandera y los cuerpos militares y las escuelas desfilaron por fin frente a las “dos reliquias” que se habían reunido por primera vez representando el pasado heroico de los pueblos mendocinos y santafesinos unidos por la estrategia militar del Libertador. Después del desfile y las arengas de rigor se había programado un Tedeum con la bandera presente, pero debió ser cancelado en virtud de la hora, el cansancio y el calor. El “precioso depósito” escoltado por fuerzas militares fue conducido a la estación de tren para seguir viaje a la ciudad de Santa Fe, donde la esperaba otra recepción triunfal, una breve estadia en custodia en el edificio del antiguo Cabildo –en un catafalco alzado en un testero, alfombrado de rosas blancas, escoltados por una sección de guardias nacionales armados– y luego la ceremonia de traslación hasta el pie del monumento a San Martín inaugurado ante el pueblo y, ahora sí, ante las máximas autoridades nacionales, provinciales y municipales.

Las noticias sobre la gira presidencial y las singulares ceremonias de traslación de reliquias por tierras santafesinas fueron cubiertas por diversos reporteros de los más variados medios gráficos provinciales y nacionales. En este caso, nuestras fuentes fueron las descripciones de los cronistas de *Caras y Caretas* –especialmente las de Manuel Bernárdez, articulista del magazine porteño y enviado a Santa Fe por el periódico bonaerense *El Diario*– y fueron ellos quienes replicaron en sus relatos la palabra “reliquia”, tanto para calificar a la Bandera de los Andes como al pino de San Lorenzo. Además, Bernárdez fue uno de los pocos reporteros que acompañó la “romería cívico-militar” a San

Lorenzo y que luego de presenciar la ceremonia de reunión de la Bandera de los Andes y el legendario pino frente al pueblo, los militares y los jóvenes cadetes, la describió como “una comunión inolvidable” y un “bello episodio de religión patriótica” (Bernárdez 51).

Como vemos, no solo el uso del término “reliquia” se había popularizado; también había cambiado la percepción de lo que se entendía por ella. Siguiendo con esta ampliación de sentido, en el número conmemorativo del 9 de julio de 1904, *Caras y Caretas* fotografió el recién inaugurado Pabellón de la Independencia en Tucumán, conservando en su interior el viejo Salón de la Jura al que consignaba “reliquia histórica” (“Tucumán. La casa”). Dos años después, un diputado se refería al Museo Histórico Nacional como el “depósito sagrado de las reliquias de la Nación” (Blasco, “La conservación edilicia” 206). Y para conmemorar el Centenario de 1910, *Caras y Caretas* dedicó un artículo a la Bandera de Los Andes, ejemplo paradigmático de “reliquia histórica” (“Reliquias históricas”).

5. EPÍLOGO. DE COSAS A RELIQUIAS Y VICEVERSA

Los orígenes de la noción de reliquia remitían al martirio cristiano y la devoción hacia los restos mortales, articulados luego con el culto a los mártires del proceso independentista primero y de las contiendas civiles después, en el marco de la sacralización de la política y construcción de facciones. En las décadas siguientes, durante el proceso de laicización y la configuración de nuevas devociones, diferentes actores de la vida política y cultural promovieron acciones tendientes a configurar la dimensión “histórica” de la Nación; pero lo hicieron sacralizando un corpus impreciso y ecléctico de espacios y materialidades sin romper con el imaginario primigenio del culto a los huesos de los mártires de la patria. De ahí que las primeras “reliquias” veneradas fuera del cementerio hayan sido las de San Martín, repatriadas para ser dispuestas en la Catedral, en 1880. En los años que siguieron, funcionarios e intelectuales como Ernesto Quesada sustanciaron las primeras operaciones de traslación de sentido para transformar objetos en piezas inmaculadas: llamaron “reliquias históricas” a las pertenencias del prócer que sus deudos iban donando al Museo Histórico, transformado en el imaginario como “templo cívico”. La sacralización incluyó luego otros objetos del Museo y materialidades existentes fuera de él, asociadas a la sangre derramada por los mártires de la patria. Durante el segundo gobierno de Roca, ya en los inicios del siglo XX, los funcionarios ampliaron y diversificaron aún más la noción de “reliquia” para exacerbar el culto patriótico, mientras los escritores, intelectuales y periodistas la empleaban para modelar el imaginario religioso de

sus principales feligreses, los sectores medios y populares de origen inmigratorio que debían rendir culto a la patria, divinidad superlativa a la que se integraban.

En la Argentina moderna, la circulación de objetos se inscribía en un entramado mayor de proliferación de bienes derivado de la ampliación de un mercado cada vez más internacionalizado y de la multiplicación de agentes dedicados a “la cultura de bazar” (Amigo). La cantidad y variedad de artefactos “curiosos” y “exóticos” iba acompañado de la multiplicación de “antigüedades” que perdían utilidad y pasaban a nuevos propietarios que las recolectaban para usos diversos, uno de los cuales era la formación de colecciones personales. En 1901, por ejemplo, desde la revista *Caras y Caretas*, Eustaquio Pellicer ironizaba sobre el hecho de que todas las personas se transformaran en “coleccionadoras de cosas capaces de formar familias genealógicas” sin reparar en las condiciones para ser admitidas como “históricas”; para ello narra los infortunios de un amigo que tenía una habitación para guardar lo que él llamaba “reliquias históricas” y su familia “cachivaches inmundos” (Pellicer). El señalamiento no puede dejar de remitirnos a las obsesiones de los coleccionistas plasmadas algunas décadas después en el universo benjaminiano (Benjamin, “Desempacando”), sobre todo en aquellos relatos en los que el filósofo y crítico literario alemán rememoraba sus años de infancia, donde organizó sus primeras colecciones de mariposas, insectos, estampas de viajes, miniaturas, libros y otros amplísimos conjuntos de elementos disponibles – mobiliario incluido– en la alta sociedad burguesa del 1900 (Benjamin, *Infancia* 102-107). Pero a diferencia de la vieja Europa, de este lado del Atlántico los sucesos fundacionales del Estado independiente no llegaban al centenario, por lo tanto, la naturaleza y condición de los objetos/reliquias históricas codiciadas por expertos, coleccionistas y agentes sociales cada vez más diversos, estaban en elaboración, determinadas en gran parte por el recorrido accidental que le tocara transitar a las cosas que pivotaban entre lo público y privado, lo individual y colectivo, lo erudito e inexperto o “lo común y lo extraordinario” (Acree 118, 173-201).

En este contexto, el camino de conversión de “cosa” a “reliquia” era intrincado, sobre todo cuando el uso del vocablo ya se ubicaba dentro del orden de las modas profanas, propiciando críticas sobre la popularización de la noción y el grado de respetabilidad de las figuras públicas con las que se la asociaba. En julio de 1912, por ejemplo, un cronista relataba que el presidente Roque Sáenz Peña (1910-1914) había detenido el tren que lo trasladaba a Tucumán para recuperar su galera volada por el viento. Al reflexionar en tono humorístico sobre las causas que llevaban al dignatario a ocuparse de su sombrero, conjeturaba sobre el “valor histórico” que adquiriría el accesorio con el paso del tiempo. Rememoraba la notoriedad de los sombreros de Adolfo Alsina, Lucio Mansilla,

Felipe Varela y Sarmiento; también el de Mitre, guardado “como reliquia” en el Museo Histórico. Finalmente le hablaba a la galera del Presidente –que suponía orgullosa– poniéndola sobre aviso de las contingencias que podían sucederle cuando pasara de moda:

Alguna conozco yo que brilló durante una presidencia y después fue a dar con su pellejo a algún cambalache y algunas otras que después de haber pasado algunos años guardadas como valiosa *reliquia*, cayeron en manos de los niños de la casa y después de servirles de juguete durante un carnaval, terminaron su vida en el cajón de la basura o quedaron en el medio de la calle aplastadas y deshechas (Marthur).

Es probable que la metáfora aludiera al final del gobierno de Sáenz Peña; pero trasluce también el itinerario azaroso de los artefactos que pasaban de mano en mano –y no solo entre las elites letradas y los intelectuales– y que si bien era factible que transitaran el glorioso camino de ascenso “de objeto a reliquia”, también podía hacerlo en sentido contrario, volviendo de reliquia a objeto. Hacia 1916 entonces, no era necesario que los argentinos incursionaran en cementerios o santuarios para toparse con reliquias: bastaba encontrar algún “cachivache”, alguna galera más o menos antigua, alguna colección de relicarios, ir al Museo Histórico, al campo de San Lorenzo, de Caseros o a la “Casa de Tucumán”, que según algunas publicaciones (Argentina. *Tercer Censo Nacional* 16, 48 y 80), era la única “reliquia histórica” digna de mención.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Fuentes documentales

Notas de prensa sin autor personal

“El 5 de julio de 1807 en Buenos Aires”, *El Católico Argentino*, no. 49, 3 de julio de 1875, pp. 7-8. https://catalogo.bn.gov.ar/F/?func=direct&doc_number=001185096&local_base=GENER

“La bala que dio fin a la vida ilustre de Lavalle”, *El Pueblo*, 2 de octubre de 1941. En Libro de Recortes del Museo no. 6. Archivo del Complejo Museográfico Provincial Enrique Udaondo, Luján, Provincia de Buenos Aires, Argentina.

- “Las exposiciones, su objeto y resultado que producen”, *El eco de la Exposición*, no. 5, 1º de junio de 1882. https://catalogo.bn.gov.ar/F/?func=direct&doc_number=001302661&local_base=GENER
- “El sombrero de Garibaldi”, *El Católico Argentino*, no. 40, 1 de mayo de 1875, p. 642. https://catalogo.bn.gov.ar/F/?func=direct&doc_number=001185096&local_base=GENER
- “El mausoleo a Belgrano”, *Caras y Caretas*, no. 206, 13 de septiembre de 1902. <http://hemerotecadigital.bne.es/details.vm?q=id:0004080157&lang=es>
- “Reliquias históricas. La Bandera de los Andes. La Patrona del Ejército”, *Caras y Caretas*, no. 607, 21 de mayo de 1910. <http://hemerotecadigital.bne.es/details.vm?q=id:0004080157&lang=es>
- “Santa Fe cívica. Homenaje a San Martín”. *Crónicas del Trabajo y el Civismo. Santa Fe. El puerto de Rosario. El monumento a San Martín. El puerto de Santa Fe. Obra ilustrada con 200 grabados en negro y en colores. Dibujos decorativos de Martín A. Malharro*. Segunda edición ampliada, editado por F. Escaris Mendez, Buenos Aires, Talleres Heliográficos de Ortega y Radaelli, 1902, pp. 63-78. <https://ia802609.us.archive.org/11/items/santafefe00buen/santafefe00buen.pdf>
- “Traslación de la Bandera de Los Andes”, *Caras y Caretas*, no. 213, 1 de noviembre de 1902. <http://hemerotecadigital.bne.es/details.vm?q=id:0004080157&lang=es>
- “Tucumán. Lacasadelaindependencia”, *CarasyCaretas*, no. 301, 9 de julio de 1904. <http://hemerotecadigital.bne.es/details.vm?q=id:0004080157&lang=es>
- “Una excursión a los campos de Pavón”, *Iris. Revista semanal ilustrada*, no. 14, 2 de noviembre de 1899. Archivo del Museo Histórico Provincial de Rosario Julio Marc, Santa Fe, Argentina.

Fuentes documentales con autor personal o institucional

- Archivo de Norberto Piñero. “Intercambios epistolares entre el Ministro de Relaciones Exteriores de la Argentina Amancio Alcorta y Norberto Piñero desde Chile, entre el 5 de mayo de 1897 y el 5 de febrero de 1898”. *Revista de la Biblioteca Nacional*, Tomo XI, no. 31, 1944, 45-57. https://catalogo.bn.gov.ar/F/?func=direct&doc_number=001213120&local_base=GENER
- Archivo de Félix Frías. “Intercambios epistolares. De Frías a Rafael Lavalle, Potosí, 22 de octubre de 1841; De Frías a Dolores Correa de Lavalle, Chuquisaca, 6 de marzo de 1842”. *Revista de la Biblioteca Nacional*, Tomo XXIV, no. 58, segundo trimestre de 1951, Reproducido en Ministerio

- de Educación de la Nación, Dirección General de Cultura, Biblioteca Nacional, Buenos Aires, Imprenta de la Biblioteca Nacional, 1955. https://catalogo.bn.gov.ar/F/?func=direct&doc_number=001213120&local_base=GENER
- Argentina. *Tercer Censo Nacional levantado el 1º de junio de 1914, Tomo I. Antecedentes y comentarios*. Talleres gráficos de L. J. Rosso y Cia, 1916. <http://www.estadistica.ec.gba.gov.ar/dpe/Estadistica/censos/C1914-T1.pdf>
http://www.deie.mendoza.gov.ar/backend/uploads/files/20160915%2018:34:05_1914%20tomo1-1ra%20parte.pdf
- Argentina. Dirección General de Escuelas. Provincia de Mendoza. *Testamento del General José de San Martín*. <http://www.mendoza.edu.ar/testamento-del-libertador/>
- Avellaneda, Nicolás. “Proclama del presidente de la República a sus conciudadanos invitándolos a repatriar los restos del General San Martín, 5 de abril de 1877”. *Discursos selectos*, prologado por Delfín Gallo, Tomo XVII, Ediciones Jackson, 1945, pp. 144-151.
- “Discurso en la solemne inhumación de los restos del General San Martín”. *Discursos selectos*, prologado por Delfín Gallo, Tomo XVII, Ediciones Jackson, 1945, pp. 159-167.
- “Notas inéditas; agosto de 1883”. *Discursos selectos*, prologado por Delfín Gallo, Tomo XVII, Ediciones Jackson, 1945, pp. 167-175.
- Belín Sarmiento, Augusto (ed.). *Obras de D. F. Sarmiento. Publicadas bajo los auspicios del gobierno argentino. Tomo XXII. Discursos populares*. Segundo volumen. Imprenta y Litografía “Mariano Moreno”, 1899. https://upload.wikimedia.org/wikipedia/commons/1/17/Obras_de_Domingo_F._Sarmiento_%28Tomo_22%29.pdf
- Benjamin, Walter. *Infancia en Berlín hacia 1900*. Traducido por Klaus Wagner, Alfaguara, 1982 https://monoskop.org/images/c/cc/Benjamin_Walter_Infancia_en_Berlin_hacia_1900.pdf
- “Desempacando mi biblioteca. Una charla sobre los coleccionistas de libros”. *En torno a Walter Benjamin*, editado por Claudia Kerik, Universidad Autónoma de México, 1993, pp. 13-22.
- Bernárdez, Manuel. “San Lorenzo. Romería cívico-militar. Las reliquias de la Patria”. *Crónicas del Trabajo y el Civismo. Santa Fe. El puerto de Rosario. El monumento a San Martín. El puerto de Santa Fe. Obra ilustrada con 200 grabados en negro y en colores. Dibujos decorativos de Martín A. Malharro*, Segunda edición ampliada, editado por F. Escaris Mendez, Talleres Heliográficos de Ortega y Radaelli, 1902, pp. 45-54.

- <https://ia802609.us.archive.org/11/items/santafefe00buen/santafefe00buen.pdf>
- Carranza, Ángel Justiniano. *Glorias nacionales. La Lámina de Oruro y la guirnalda y palma de Potosí depositadas en la sala de audiencia del superior tribunal de justicia de Buenos Aires*. Imprenta de Mayo, 1866.
- Casabal, Apolinario. "Notabilidades argentinas", *El Católico Argentino*, no. 38, 17 de abril de 1875, pp. 604-605.
- "Notabilidades argentinas". *El Católico Argentino*, no. 42, 15 de mayo de 1875, pp. 668-669. https://catalogo.bn.gov.ar/F/?func=direct&doc_number=001185096&local_base=GENER
- Escaris Mendez, F. (ed.). *Crónicas del Trabajo y el Civismo. Santa Fe. El puerto de Rosario. El monumento a San Martín. El puerto de Santa Fe. Obra ilustrada con 200 grabados en negro y en colores. Dibujos decorativos de Martín A. Malharro*. Segunda edición ampliada. Talleres Heliográficos de Ortega y Radaelli, 1902. <https://ia802609.us.archive.org/11/items/santafefe00buen/santafefe00buen.pdf>
- González Garaño, Alejo B. "Museo Histórico Nacional. Su creación y desenvolvimiento, 1889-1943". *Boletín de la Comisión Nacional de Museos y Monumentos Históricos*, no. 6, Imprenta de la Universidad de Buenos Aires, 1944, pp. 51-110.
- Lamas, Andrés. "Curiosidades históricas". *La Revista del Río de la Plata*, tomo IV, 1872, pp. 507-513.
- *D. Bernardino Rivadavia. Libro del Primer Centenario de su natalicio*. Imprenta de S. Ostwald, 1882. <http://www.cervantesvirtual.com/obra/d-bernardino-rivadavia--libro-del-primer-centenario-de-su-natalicio--publicado-bajo-la-direccion-de-andres-lamas/>
- Mabragaña, Heraclio. *Los mensajes. Historia del desenvolvimiento de la Nación Argentina redactada cronológicamente por sus gobernantes, 1810-1910*. Volumen 1, 1810-1839. Talleres Gráficos de la Compañía General de Fósforos, 1910. https://books.google.com.ar/books?id=xJFoAAAAMAAJ&pg=PA3&source=gbs_toc_r&cad=4#v=onepage&q&f=false
- Marthur, Eduardo. "La Galerade S. E.". *CarasyCaretas*, no. 720, 20 de julio de 1912. <http://hemerotecadigital.bne.es/details.vm?q=id:0004080157&lang=es>
- Mitre, Bartolomé. "Las cuentas del Gran Capitán. Discurso leído en la conferencia conmemorativa del Centenario del General San Martín, 1878". *Arengas Selectas*, Ediciones Jackson, 1945, pp. 110-141.
- *El Pino y el Combate de San Lorenzo*. (En los funerales de San Martín). Buenos Aires, 1880.

- . “Oración a Rivadavia”. *D. Bernardino Rivadavia. Libro del Primer Centenario de su natalicio*, dirigido por Andrés Lamas, Imprenta de S. Ostwald, 1882, pp. 26-49. <http://www.cervantesvirtual.com/obra/d-bernardino-rivadavia--libro-del-primer-centenario-de-su-natalicio--publicado-bajo-la-direccion-de-andres-lamas/>
- . *Historia de San Martín y de la emancipación Sud-Americana. Según nuevos documentos*. Tomo I. Imprenta de La Nación, 1887. <https://archive.org/details/historiadesanmar01mitr>
- Pellicer, Eustaquio. “Sinfonía”, *Caras y Caretas*, no. 151, 24 de agosto de 1901. <http://hemerotecadigital.bne.es/details.vm?q=id:0004080157&lang=es>
- Quesada, Ernesto. “Las cenizas del General San Martín. Su traslación del Havre a Buenos Aires (relación de un testigo ocular). *Nueva Revista de Buenos Aires*, no. 7, Buenos Aires, Imprenta y Librería de Mayo, 1883, pp. 613-134.
- . *El Museo Histórico Nacional. Su importancia patriótica. Con motivo de la inauguración del nuevo local en Parque Lezama*. Buenos Aires, 1897.
- . *Las reliquias de San Martín. Estudios de las colecciones del Museo Histórico Nacional*. Tercera edición corregida y aumentada. Imp. Europea de M. A. Rosas, 1901
- Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana compuesto por la Real Academia Española reducido a un tomo para su fácil uso*. Viuda de Ibarra, 1803. <http://ntlle.rae.es/ntlle/SrvltGUILoginNtlle>
- Renan, Ernest. *¿Qué es una nación?. Conferencia dictada en La Sorbona, París, el 11 de marzo de 1882*. Edición digital Franco Savarino, 2004. http://perso.unifr.ch/derechopenal/assets/files/obrasjuridicas/oj_20140308_01.pdf
- Vicuña Mackenna, Benjamín. *El ostracismo de los Carreras. Los jenerales José Miguel I Juan José I el coronel Luis Carrera. Episodios de la independencia de Sud-América*. Imprenta del Ferrocarril, 1857. <http://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-8224.html>
- . *Catálogo Razonado de la Exposición del Coloniaje celebrada en Santiago de Chile en septiembre de 1873. Por uno de los miembros de su comisión directiva*. Imprenta del Sud-América, De Claro i Salinas, 1873. <http://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-86625.html>

Bibliografía

- Acree, William. *La lectura cotidiana. Cultura impresa e identidad colectiva en el Río de la Plata, 1780-1910*. Prometeo Libros, 2013.
- Acuña Fariña, Constanza. *Perspectivas sobre el coloniaje*. Ediciones Universidad Alberto Hurtado, 2013.
- Amigo, Roberto. “El resplandor de la cultura de bazar”. *Segundas Jornadas. Estudios e investigaciones en Artes Visuales y Música*. Instituto de Teoría e Historia de Arte “Julio E. Payró. Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, 1996. <http://www.revistaryr.org.ar/index.php/RyR/article/view/407>
- Azria, Régine, y Danièle Hervieu-Léger (dir.). *Dictionnaire des Faits Religieux*. Presses Universitaires de France, 2010.
- Bertoni, Lilia Ana. *Patriotas, cosmopolitas y nacionalistas. La construcción de la nacionalidad a fines del siglo XIX*. Fondo de Cultura Económica, 2001.
- Blasco, María Elida. “Figuras de cera para una historia moderna. Los maniqués del Museo de Luján como símbolos de una época en transición (Buenos Aires, primera mitad del siglo XX)”. *Anuario de la Escuela de Historia Virtual*, Año 11, no. 18, 2020, pp. 11-45. <https://doi.org/10.31049/1853.7049.v11.n18>
- “La hibridez del museo modernista. Entre los modos de exhibición de fines del siglo XIX y la museografía de masas de los años 40”. *Caiana*, no. 14, 2019, pp. 75-91. http://caiana.caia.org.ar/template/caiana.php?pag=articulos/article_2.php&obj=349&vol=14,
- “La conservación edilicia como problema. Del uso y destrucción de lo existente, a las construcciones de la organización nacional (Argentina, 1852-1910)”. *Tarea*, no. 5, octubre de 2018, pp. 182-215. <http://www.unsam.edu.ar/revistasacademicas/index.php/tarea/article/view/446/471>
- “Productos culturales conmemorativos. La azarosa constitución de la Casa Histórica de la Independencia durante la década de 1940”. *Anuario del IEHS*, no. 32, vol. 1, 2017 pp. 51-73. <https://ojs2.fch.unicen.edu.ar/ojs-3.1.0/index.php/anuario-ies/article/view/170>
- “El devenir de los árboles. Ejemplares históricos vinculados a José de San Martín (siglos XIX y XX)”. *Historia Crítica*, no. 56, abril-junio 2015, pp. 37-60. <https://doi.org/10.7440/historicrit56.2015.02>
- “La intervención de los historiadores en la organización del Museo Histórico del Cabildo y la Revolución de Mayo (Buenos Aires – Argentina - 1938-1943)”. *Patrimonio e Memória*, vol. 10, no. 1, janeiro-junho de 2014, pp. 4-27. <http://pem.assis.unesp.br/index.php/pem/article/view/422>

- . “Un panteón para la naturaleza nacional: La transformación de los árboles en ‘reliquias históricas argentinas’, 1910 y 1920”. *L’Ordinaire Latinoamericain*, no. 212, 2010, pp. 75-104. <https://doi.org/10.4000/orda.2492>
- . “Comerciantes, coleccionistas e historiadores en el proceso de gestación y funcionamiento del Museo Histórico Nacional”. *Entrepasados*, no. 36-37, comienzos del 2011, pp. 93-111. <http://www.ahira.com.ar/revistas/entrepasados/page/3/>
- . Un museo para la colonia. *El Museo Histórico y Colonial de Luján (1918-1930)*. Prohistoria ediciones, 2011.
- Bragoni, Beatriz. *San Martín. Una biografía política del libertador*. Edhasa, 2019.
- . “Rituales mortuorios y ceremonial cívico: José de San Martín en el panteón argentino”. *Histórica*, vol. 37, no. 2, 2013, pp. 59-102. <http://revistas.pucp.edu.pe/index.php/historica/article/view/10526>
- Buchbinder, Pablo. “Vínculos privados, instituciones públicas y reglas profesionales en los orígenes de la historiografía argentina”. *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana “Dr. Emilio Ravignani”*, no. 13, enero-julio de 1996, pp. 59-82. http://ravignanidigital.com.ar/_bol_ravig/n13/n13a03.pdf
- . *Los Quesada. Letras, ciencias y política en la Argentina, 1850-1934*. Edhasa, 2012.
- Caretta, Gabriela. “Y el Cielo se tiñó de rojo... Muerte heroica y Más allá en las Provincias Des-Unidas del Río de la Plata (1820-1852)”. *Locus. Revista de Historia*, vol. 21, no. 2, 2015, pp. 319-338. <https://periodicos.ufjf.br/index.php/locus/article/view/20802>
- Carman, Carolina. *Los orígenes del Museo Histórico Nacional*. Prometeo, 2013.
- Cinelli, Noemí y Antonio Marrero. “Benjamín Vicuña Mackenna y la Exposición del Coloniaje de 1873. Planeamientos historiográficos en torno a una colección temporal decimonónica en Santiago de Chile”. *Coleccionismo, mecenazgo y mercado artístico: ámbitos, europeo, americano y asiático*, Universidad de Sevilla, 2019, pp. 351-361.
- Dedieu, Jean Pierre et. al. “Fabricación heroica y construcción de la memoria histórica chilena (1844-1875)”. *Caravelle*, no. 104, puesto en línea el 6 de octubre de 2015, pp. 47-70. <https://doi.org/10.4000/caravelle.1562>
- Di Meglio, Gabriel. *Manuel Dorrego. Vida y muerte de un líder popular*. Edhasa, 2014.
- Estévez, Verónica. “La ‘construcción’ de la memoria en las *Memorias* de Gregorio Aráoz de Lamadrid”. *Historia y Cultura*, no. 3, compilado por

- Elena Perilli de Colombres Garmendia, Centro Cultural Alberto Rougés, 2018, pp. 59-74. <https://issuu.com/sara0754/docs/veronica>
- Eujanian, Alejandro. *El Pasado en el péndulo de la política. Rosas, la provincia y el debate político de Buenos Aires, 1852-1861*. Universidad Nacional de Quilmes, 2015.
- Fernández, María Alejandra. "Muerte y pedagogía política durante la Revolución: Buenos Aires, 1810-1812". *Muerte, política y sociedad en la Argentina*, editado por Sandra Gayol y Gabriel Kessler, Edhasa, 2015, pp. 33-59.
- Fernández Parés, Juan. "El general José de San Martín y sus oportunidades de arribo a Montevideo". *Boletín del Centro Naval*, vol. CXXV, no. 817, mayo-agosto 2007, pp. 305-320. <https://www.centronaval.org.ar/boletin/BCN817/BCN-817.pdf>
- Fradkin, Raúl. *¡Fusilaron a Dorrego!. O cómo un alzamiento rural cambió el rumbo de la historia*. Sudamericana, 2008.
- Halperin Donghi, Tulio. "Liberalismo mexicano y liberalismo argentino: dos destinos divergentes". *El espejo de la historia. Problemas argentinos y perspectivas latinoamericanas*, Sudamericana, 1987, pp. 141-165.
- Lida, Miranda. "Algo más que un diario católico. *La América del Sud (1876-1880)*". *Prensa Argentina Siglo XIX. Imágenes, textos y contextos*, editado por Marcelo Garabedian et. al. Biblioteca Nacional- Teseo, 2009, pp. 85-111.
- Mauro, Diego A. "Procesos de laicización en Santa Fe (Argentina): 1860-1900. Consideraciones sobre la 'Argentina liberal y laica'". *Revista de Indias*, vol. 74, no. 261, 2014, pp. 539-560. <https://doi.org/10.3989/revindias.2014.018>
- Micheletti, María Gabriela. "Las conmemoraciones cívicas a fines del siglo XIX en Santa Fe, en épocas de inmigración masiva y exaltación nacional". *Investigaciones y Ensayos*, no. 57, diciembre de 2008, pp. 171-201. https://ri.conicet.gov.ar/bitstream/handle/11336/116780/CONICET_Digital_Nro.19ffaa54-63be-448f-8e2e-7b4e19523054_B.pdf?sequence=5&isAllowed=y
- Ortemberg, Pablo. "La entrada de José de San Martín en Lima y la proclamación del 28 de julio: la negociación simbólica de la transición". *Histórica*, vol. 33, no. 2, 2009, pp. 65-108. <http://revistas.pucp.edu.pe/index.php/historica/article/view/13>
- "Las Vírgenes Generales. Acción guerrera y práctica religiosa en las campañas del Alto Perú y el Río de la Plata (1810-1818)". *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. Emilio Ravignani"*, no. 35-6, 2do Semestre de 2011- 1er Semestre de 2012, pp. 11-42.

- <http://revistascientificas.filo.uba.ar/index.php/boletin/article/view/6805/6020>
Perrone, Nicolás y Vanina Scocchera. “Los altares portátiles tras la expulsión de la Compañía de Jesús en el Río de la Plata y Chile (1780-1820): una historia de agencias y resignificaciones”. *Historia (Santiago)*, vol. 51, no. 2, diciembre de 2018, pp. 517-548. <https://dx.doi.org/10.4067/S0717-71942018000200517>
- Podgorny, Irina y Margaret Lopes. *El desierto en una vitrina. Museos e historia natural en la Argentina, 1810-1890*. Limusa, 2008.
- Roca, Andrea. *La vecindad de los objetos. Lo propio y lo ajeno en el estudio de los sistemas clasificatorios del Museo Histórico Nacional y el Museo Etnográfico*. Tesis de Licenciatura en Ciencias Antropológicas. Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires
<http://repositorio.filo.uba.ar/jspui/handle/filodigital/954>
- Roca, Facundo. “Representaciones y usos políticos de la muerte: discursos y prácticas fúnebres en la provincia de Buenos Aires (1822-1880)”. *Elites rioplatenses del siglo XIX. Biografías, representaciones, disidencias y fracasos*, compilado por María Fernanda Barcos y Jorge Troisi Melean, Universidad Nacional de La Plata, 2018, pp. 59-88. <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/libros/pm.636/pm.636.pdf>
- Sabato, Hilda. *La política en las calles. Entre el voto y la movilización, Buenos Aires, 1862-1880*. Universidad Nacional de Quilmes, 2004.
- *Buenos Aires en armas. La revolución de 1880*. Siglo XXI, 2008.
- Scocchera, Vanina. “Intercambios epistolares entre Córdoba, Buenos Aires y Roma: circulación de imágenes, objetos devocionales y documentos eclesiásticos durante el período de supresión jesuita”. *Nuevos Mundos Nuevos* (online) puesto en línea el 6 de junio de 2017. DOI: <https://journals.openedition.org/nuevomundo/70671>
- Sigal, Silvia. *La Plaza de Mayo. Una crónica*. Siglo XXI, 2006.
- Ullua, Juliana, e Inés Van Peteghem. “Vestidas en la historia. Una mirada a la colección de indumentaria femenina del Museo Histórico Nacional”. *Anuario de la Escuela de Historia Virtual*, no. 18, 2020, pp. 69-106 . <https://doi.org/10.31049/1853.7049.v.n18.31724>
- Vázquez Mantecón, María del Carmen. “Las reliquias y sus héroes”. *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, no. 30, julio-diciembre de 2005, pp. 47-110. <https://ru.historicas.unam.mx/handle/20.500.12525/182>